LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 90 cts. 30 ejmpls.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.815. Madrid, Martes 3 de Diciembre de 1895. OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE

LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

Turrones y peladillas de Alcoy

recibidas hoy, de VICENTE COLOMINA, proveedor de la R. C., condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.—**Carrera de San Jerónimo, número 1,** el mismo de los años anteriores.

COMESTIBLES. — GRANDES REBAJAS. — **San José, CLAVEL, 8.** Pídanse catálogos.

VESTIDOS CHIVIOT. 30 Pts. RODZ., P.ª ANGEL, 6.

SUSCRICIÓN CABRIÑANA

Suma anterior... 345,05

Suma de hoy.... 423,05

Sucursal Arca de Noé, Corredera Baja, 39.

Sres. D. Luis González, 5.—Nicolás Sánchez, 5.—Vicente Pomar, 50.—Dos cesantes, 10.—Esteban García Calvo, 25.—Francisco García, 10.—José Palazuelos, 5.—Elvira González, 5.—Miguel Jiménez, 5.—Félix Granero, 5.

Sucursal Antón Martín (Estanco).

Sres. D. P. Díaz Fernández, 5.—Mariano Hernández, 10.—Díaz Sorolla, 15.—Carlos Pérez y Cochuela, 5.—José Pérez Ortiz, 5.—Elvira Pérez Ortiz, 5.—Dolores Pérez Ortiz, 5.—Carlos Pérez Ortiz, 5.—Ignacio Muñoz, 50.—Benito Rodríguez, 20.—Patricio Nájera Cosín, 25.—Genaro Menchén Filoso, 5.

Sucursal de la Lotería de la Plaza del Angel, 9.

Sres. D. Enrique Oyuelos y González, 50.—Juan Viguera, 50.—Sixto López, 20.—Francisco Jarque, 25.—Concepción Bajuérizo, 25.—P. N. S., 25.—Francisco Larriba, 50.—Francisco Rubio, 10.—Luisa de Diego, 10.—Mariano Suárez, 10.—Dorotea Hugrueso y Escamilla, 10.—Engenio Cano, 25.—J. A. G. y S., 25.

Sucursal de la calle de Ferraz, número 28, relojería.

Sra. Viuda de Cuenca, 25.—Asunción Cuenca, 10.—Manolito Cuenca, 10.—Jesús Maryva, 25.—S. C., 10—Señora de Santos, 25.—Isidora Manchola, 10.—Francisca Gurruchaga, 10.—Andrés Lillés, 25.

Gran Funeral, calle de Carranza, número 8.—Teléfono 2.060.

Sres. D. Antonio Estrada, 50.—Manuel Quintana, 10.—Santiago del Valle, 10.—Manuel del Valle, 10.—Adela Masdevall, 25.—Adelita Estrada Masdevall, 15.

Taller de marmolista de V. Villaoz. Carretera de Vicálvaro, núm. 4.

Sres. D. Vicente Villaoz, 50.—Manuel Vieira, 25.—Portón, 10.—Roque Alvarez, 10.—Francisco Picazo, 10.—Antonio Villaoz, 10.—Joaquín Villaoz, 10.—Eusebio Villaoz, 10.—Juan de Dios Villaoz, 10.

Casino de Madrid.

Sres. D. José Hernán-Gómez, 15.—Juan Navarro, 15.—José Sánchez Pastrana, 20.—Antonio Brasas, 40.—Julián Redondo, 25.—Luis Galán, 15.—Rafael Rodríguez, 20.—Gregorio Ramos, 15.—Dámaso Simón, 15.—Víctor Valero, 10.—José Iglesias, 5.—Lamberto Ayensa, 20.—José Gómez de la Cruz, 10.—Mateo de la Vega, 10.—Santiago Alarcón, 10.—Hermenegildo Amo, 15.—Eusebio Gómez, 10.—Teodoro Hernández, 10.—José Monter, 10.—Raimundo Madero, 15.—Víctor Fernández, 10.—Benito Gallego, 20.—Antonio G. Moreno, 50.—Antonio Sola, 5.—Teodoro Sola, 5.—Pedro Martínez, 5.—Mateo Martínez, 5.—Luis Rebollar, 5.—Dionisio García, 10.—Francisco Lázaro, 15.—Prudencio López, 10.—Belarmino Fernández, 15.—Ramón Trápaga, 15.—Francisco González Pérez, 25.—Jesús Pérez, 50.—Pablo Mon, 15.—Víctor Chicharro, 10.—Julián Lirio, 10.—F. A., 5.—J. A., 15.—Tomás García, 15.—Antonio Fernández, 15.—Agustín Amago, 25.—José Recio, 15.—Miguel Vaquero, 15.—Antonio Alvarez, 15.—Antonio González, 10.—El conde de Cartaojal, 50.—Federico Peco, 50.—Felipelvernez, 50.—Holves, 50.—Gregorio Cordón, 50.—Castro Serna, 50.

TEATRO REAL

Coros.—Sres. D. Alejandro Unanúe, 10.—José Borras, 10.—José Santos, 10.—Alejandro Apallo, 10.—Manuel Cantaloba, 10.—Ramón Mendizábal, 5.—F. G., 10.—Manuel Garrido, 10.—Manuel Larrañaga, 10.—Jaime Pérez, 10.—José Maglioni, 15.—Alberto Masi, 25.—Sinforoso López, 10.—Emilio Arias, 10.—Luis Todo, 10.—Rafael Sánchez, 10.—Manuel Mendizábal, 10.—Baldomero Canudas, 10.—Luis Rodríguez, 10.—Nicolás Miguel Rodríguez, 25.—C. A., 25.—Antonio Alcalá, 25.—Julián González, 25.—Pedro Moros, 25.—José Miguel Rodríguez, 25.—Luis Calegari, 25.—Alfonso Merli Bodega, 25.—José Fanelli, 25.—C. V., 10.—Pacífico Raúl, 10.—Servando Villa, 10.—Juan Vettori, 25.—Alberto Pancaldi, 25.—Miguel Cabrer, 25. Juan Jorge, 25.—Juan Lagar, 10.—Ricardo Torres, 15.—José Francesconi, 15.—Luis Osma, 15.—Alfredo Delgado, 10.—Indalecio Góngora, 10.—Fernando Lopetegui, 25.

Señoras D.ª Lutgarda Todo, 10.—Salarich, 10.—Salud Trujillo, 10.—Hiniesta Roche, 10.—Quintina Lagar, 10.—Teresa Fernández, 10.—Aquilina de Moya, 10.—Francisca Botella, 10.—Rita Soler, 10.—Asunción Fernández, 10.—Rafaela Izquierdo, 10.—Anita Ragás, 10.—Elvira Ragás, 10.—María Calzoni, 10.—María Vázquez, 10.—Elvira Gotardi, 10.—Vettori, 10.—Fanelli, 10.—Francisca Gentil, 10.—Cándida Cuesta, 10.—Francisca Asenjo, 10.—Lucía Barrobeti, 10.—Arsenia Suárez, 10. Pancaldi, 10.—Paulina Barba, 10.—Isabel Barba, 10.—Esperanza Roberti, 10.—María Arroyo, 10.—Julia Roda, 10.

Sucursal, plaza de Sto. Domingo núm. 15, lotería.

Srta. D.ª Luisa del Valle, 50.—Señores D. Donato Gómez, 50.—Ventura Espinosa, 50.—Andrés Mendoza Zabat, 50.—Antonio Bacar Pérez, 50.—María de las Pozas Bacar, 50.—Paula Pollales, 10.—Bernardina Vela, 10.

Sucursal de la drogrería y perfumería de Villegas Hermanos, Alcalá, 38. Teléfono 4333.

Sres. D. Eduardo Ródenas, 50.—Fernando Moreno, 25.—Ramón García, 50.—Luis Pelayo, 10.—Joaquín Zambla, 15.—José Torton, 10.—Antonio Barrigo, 25.

Establecimiento de D. Francisco Fuertes, Zorrilla, 1.

Sres. D. Francisco Fuertes, 50.—Antonio García, 50.—Matías Cosío. 50.—Doña Leonor Martínez, 25.

Medidores.

Sres. D. Manuel Meana Figaredo, 50.—Julián Vega, 50.—Quiteria Sánchez, 25.

Mozos de cuerda de la esquina Italianos.

Sres. D. Ramón García, 15.—Antonio García, 15.—Manuel Lorenzes, 15.—Benigno Alvarez, 25.—Victoriano Sañudo, 30.—Ramón Valdepeñas, 15.—Isidro Rodríguez, 25.—José Ramón, 20.—*Srto* Nalon, 10.—Rosendo Laron, 10.—Manuel García Gabela, 15.—Ramón Gabela Verónica, 10.

RECAUDADO EN LA ADMINISTRACION

Excma. Sra. D.ª Isabel Conchuela, viuda de Ferrer, 50.—Sres. D. Alejandro de la Fuente y Romarate, 50.—Alejandro de la Fuente Pérez, 50.—Felipe Reyes N., 25.—D.ª Caya Olmos, vendedora, 10.—Señores D. Joaquín Medina, 50.—Eduardo Fischer, profesor del teatro Real, 50.—Francisco Verdugo y García, 50.—D.ª Claudia María Herrero, 50.—Encarnación Herrero, 50.

CUESTIÓN CABRIÑANA

DOS CARTAS

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Mi distinguido amigo. Mucho agradecerá á usted tenga la bondad de insertar las dos adjuntas cartas, su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

Julio Urbina.

Señor director de *El Nacional.*

Muy señor mío: Al artículo de fondo que hoy inserta su periódico con el título de *Gloria y fango*, me limito á contestar con las palabras de *El País*, que afirma y ratifica cuanto anteanoche oyeron al Sr. Bosch muchos periodistas y él negó terminantemente á mis amigos el duque de Tamames y el comandante Gayoso.

En cuanto á la intervención de los señores Silvela y Dato en mis asuntos, lo niego en absoluto, porque el primero no me ha dado consejo alguno político, que yo le agradecería en extremo, y el segundo solamente ha sido mi abogado hasta hoy en la causa que se instruye por asesinato frustrado, pues las demás las llevo yo como letrado, personalmente, y no sé si podré seguirlas todas por ser muchas para un solo hombre que jamás vistió la toga.

Respecto á los solares de la calle de Sevilla, hay una real orden dictada con el dictámen del Consejo de Estado en pleno y una sentencia firme del Tribunal de lo Contencioso, que no creo pretenderá usted discutir como periodista, ni como letrado, y por último y en cuanto al secreto del sumario, que usted ha descubierto copiando al pié de la letra una parte de mis declaraciones y tergiversando otra, me limito á decir que no pienso incurrir en una falta ó delito que señalan varios artículos del Código penal y de la ley de Enjuiciamiento criminal, que no citaré aquí, por ser poco versado en asuntos criminales, á pesar de lo cual sé confirmar mis denuncias y sostener mis palabras.

Es de usted S. S. Q. B. S. M.

El marqués de Cabriñana,

2 diciembre de 1895.

***

Carta del Sr. Dato.

Ilmo. Sr. Marqués de Cabriñana:

Mi distinguido y querido amigo: Al aceptar la defensa de usted en la causa que se instruye con motivo del infame atentado de que fué objeto, no podía yo sospechar que llegara á faltarme la libertad necesaria para llenar cumplidamente los deberes profesionales en el desempeño de aquel honrosísimo encargo; pero el giro que van tomando los sucesos y las insidiosas sospechas que se lanzan para empañar el brillo de la nobilísima campaña iniciada y sostenida por usted con valerosa decisión, me aconsejan declinar el honor de defenderle en aquella causa, á fin de evitar que mi significación política sirva de pretexto á los que, acusados por usted ante los tribunales, encuentran más expedito arrojar sombras sobre la imparcialidad de las acusaciones que comparecer á defender sus actos, despojándose de todo género de inmunidades.

Sabe usted bien que no he tomado la menor participación en sus iniciativas; pero no se le oculta que se trata de convencer á los incautos de que esas denuncias que tan vivamente han impresionado la opinión pública responden á ninguna intriga política, y como en esta situación, ni á usted ni á mí conviene que se tergiversen por la malicia los fines moralizadores que con aplauso de todo el país ha confiado usted á la acción de los tribunales de justicia, le ruego designe otro abogado, que, ajeno á las luchas políticas, ó teniendo en ellas distinta filiación que yo, se encargue de sustituirme en una defensa que con verdadero entusiasmo había aceptado, y que no sin pesar renuncia hoy su afectísimo amigo y admirador,

Eduardo Dato.

2 diciembre 95.

PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

Después de haber consagrado el día de anteayer al descanso, ha continuado ayer el señor Gullón la indagatoria á los concejales procesados.

El primero que ha comparecido ante el juzgado ha sido el Sr. Martínez Contreras, permaneciendo en el despacho del Sr. Gullón desde las nueve hasta la una.

En todo este tiempo ha debido decir muchas cosas el concejal conservador, alguna de las cuales habrá revestido relativa gravedad.

Suponemos que se habrá ocupado del expediente del almacén de la Villa, y respecto á él sus manifestaciones habrán quedado reducidas á exponer que aprobó el expediente en la inteligencia de que se trataba de una cosa justa y porque todos los individuos de la comisión lo creían así.

Respecto al expediente de la condonación de multas al propietario del Madrid Moderno, sus manifestaciones han debido reducirse á sostener que estimaba justa la demanda, por cuanto el propietario que había de pagar la multa no era el mismo que hizo las edificaciones.

Según nuestros informes, se ha ocupado también el Sr. Contreras del asunto de los mercados, y creemos que respecto á él ha debido manifestar que el alcalde autorizó al arquitecto para que realizara en los mercados todas cuantas obras le ordenase el arrendatario, conviniendo en que el importe de los gastos se deduciría del canon, facultando también á dicho arrendatario para que utilizase todos los objetos que constaban en el inventario.

Ha debido también decir, respecto á este asunto, que el referido arrendatario pagaba los jornales de los obreros firmando la nómina el jefe de los talleres, de órden del alcalde, y haciendo lo propio en el pago de materiales.

Sin que podamos afirmarlo, es presumible se ocupara después de las obras de la casa de la Villa, manifestando respecto á ellas que solicitó de oficio el examen del expediente, echando de ver que desde 1.º de julio hasta 13 de agosto, se hicieron obras sin que figuraran en el presupuesto y sin que precediera el estudio del arquitecto, pues éste lleva fecha del 20 de julio. El 22 le aprobaran las comisiones de Obras y Hacienda, el 26 el Ayuntamiento, el 30 el gobernador, siendo aprobado por la junta de asociados el día 13 de agosto; es decir, después que las obras se estaban realizando.

El importe de estas obras asciende á la cantidad de 200.000 pesetas, y á 647.000 francos el importe de la calefacción.

Además de esto, hemos oido asegurar que el Sr. Contreras ha manifestado al juez especial que el alcalde ha celebrado varios contratos de arriendo de locales, que importan 1.146 pesetas mensuales, sin que de estos arrendamientos haya dado cuenta al Ayuntamiento.

También parece ser se ha ocupado de la urbanización de la calle de Méndez Alvaro, hecha exclusivamente para facilitar el paso al edificio que construye en dicha calle la sociedad arrendataria de limpiezas, asunto en el que parece estar interesado el señor Alonso Colmenares.

Se ocupó, finalmente, según nuestras noticias, del expediente instruido respecto á la romana de la Villa, asunto éste de mucho interés y respecto al cual parece ha manifestado al señor juez que en lugar de cobrar los derechos de romana con arreglo á tarifa, se exige el 1 por 100, lo cual arroja una notable diferencia.

Estas han debido ser las manifestaciones del Sr. Contreras, que no tenemos por seguras, dado el secreto que se guarda por todas las personas que en este sumario intervienen.

***

Por la tarde ha declarado el Sr. Bustillo, quien suponemos se habrá ocupado de algunos expedientes del ensanche, sin que podamos precisar cual de ellos.

***

El señor marqués de Cabriñana ha estado ayer en el juzgado á ratificarse en la denuncia presentada el sábado contra el señor Bosch.

Parece que ha presentado pruebas de sus denuncias, retirando, á instancias del juez, la que se refiere á los tranvías, respecto á la que el Sr. Gullón no puede entender, por tratarse de un ministro de la Corona.

***

D. Sergio Rodríguez ha pedido ser habilitado, con objeto de defenderse.

***

Ayer tarde se aseguraba que se exigía al señor marqués de Cabriñana una fianza de cien mil pesetas para responder de las costas de los varios procesos que por sus denuncias se le siguen.

Amigos íntimos de dicho señor, con quienes hemos hablado, ignoraban en absoluto lo que de tal asunto había.

Una carta de la Srta. Darclée.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy satisfecha por la cordial y afectuosa acogida que me ha dispensado el inteligente público de Madrid, no puedo dejar esta hermosa ciudad sin dar completo testimonio de mi profunda gratitud.

Me dirijo, pues, á usted, señor director, para rogarle que se haga intérprete de mis sentimientos, expresando, tanto al público en general como á la prensa, mi agradecimiento á sus bondades, cuyo imperecedero recuerdo me acompañará desde hoy, durante toda mi vida artística.

Reciba usted, señor director, la expresión de mi sincera estimación.

HARICLÉE DARCLÉE.»

***

Cumplimos con gran placer la misión que nos confía tan ilustre artista y deseámosla que continúe en el extranjero los triunfos obtenidos en España.

Nosotros estamos seguros de que el público madrileño no olvidará á la hermosa diva, igualmente admirable por su belleza como por su corazón y exquisito sentimiento artístico.

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS

Se halla ya impresa y se han puesto á la venta los ejemplares de la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, original de don Fiacro Irayzoz, titulada *El Señor Corregidor*, que con tanto éxito se viene representando hace un mes en el favorecido teatro Eslava.

—El domingo debutó en el teatro Martín el ilusionista Mr. Hary, el cual entretuvo á la concurrencia con sus variadas sesiones de magia moderna y trasmisión del pensamiento.

Todas las noches en la cuarta sección tomará parte este notable artista.

II

La vieja.

Sigamos ahora á la boda, que después de la estratagema de Félix Meriel, seguía su paseo por el bosque.

Los esposos Bourdillot, que desde el primer momento se habían colocado detrás de los novios y de los esposos Vasselot, caminaban ahora á la cola, detrás de todo el mundo.

El bueno de Bourdillot estaba cada vez más cansado y le costaba gran trabajo el seguir á los demás, remolcado por su mujer, que no hacía más que gruñir.

La señora Bourdillot estaba furiosa.

La señora Bourdillot era una mujerona basante desagradable.

Desde por la mañana no hacía otra cosa que quejarse.

Primero era el corpiño lo que la molestaba.

Después el que creía que no se les dispensaba atención alguna, ni á ella ni á su marido.

¡Ah, si ella lo hubiera sabido, no les hubieran visto en la boda!

Ella tenía una palabra amarga para cada persona.

Sin embargo, de los novios no decía nada, Gilberto Dornay la había sido siempre simpático y Elisa había llegado á desarmar su malhumor por su gentileza.

Pero su mala lengua descargaba el mal humor sobre las demás personas de la reunión.

Vasselot, decía, es un hombre sin educación.

Francisca, con sus perpétuas lágrimas y con su aspecto de desconsuelo, parece que asiste á un duelo y no á una boda.

A Félix Meriel le había calificado de majadero y á María Tournier de loca.

El esposo Bourdillot movía de cuándo en cuándo la cabeza y dejaba pasar filosóficamente aquel chaparrón de malévolas apreciaciones que no dejaban en paz á nadie.

La mujer, al ver que su marido no formaba coro con ella, se desesperaba cada vez más.

—¡Si tú no fueras un borracho y un mal hombre—le dijo llena de rabia y á media voz—me llevarías inmediatamente á casa!

—¿Por qué, hija mía?—murmuró él con voz pastosa!

—¡Porque me aburro entre estas gentes, á las cuales no puedo sufrir!

—¡Para, hija mía, no podemos eclipsarnos porque sí! ¡Reflexiona que estamos sirviendo de padres al novio!

—¿Qué importa eso? Nuestro cometido terminó con la ceremonia religiosa. ¿Acaso el patrón de Gilberto, su jefe, no se ha marchado desde la iglesia?

—¡Es verdad, pero el jefe de Gilberto es un gran personaje, es un noble, un marqués!

—Sí—replicó la señora Bourdillot con amargura—tienes razón, no hubiera estado bien visto que el marqués de la Rochelliere, se pasease todo el día á pié con la boda de su ayuda de cámara!

—Te equivocas, hija mía; Gilberto no es el ayuda de cámara del señor marqués: es el intendente de su casa, el factotum, el hombre de confianza de la anciana marquesa, su madre. ¡La posición de Gilberto en casa de esos señores es muy honrosa é importante!

—¿Por qué ha sido tan miserable, si es cierto eso que dices? ¿Por qué no ha tenido la atención de alquilar coches? ¿Por qué nos fatiga de este modo, pudiendo pasearnos aquí mismo con toda comodidad? ¿Te parece conveniente el que se nos traiga aquí á pie para cansarnos y no servir para nada en ocho días?

—No es elegante eso, convengo en ello; pero ya sabes que Vasselot no es rico, y que por lo tanto Gilberto ha hecho bien en no querer contrariar á su suegro. Hacen lo que pueden estas pobres gentes, y por mi parte prefiero que se gasten el dinero en obsequiarnos que en encajonarnos en fiacres. ¡Gracias á Dios, tengo buenas piernas, y el paseo me abre el apetito!

—¡No piensas más que en el estómago, glotón! ¡Te importa bien poco que tu mujer vuelva á casa á la noche, cansada y enferma!

—¡Exageras, querida mía!

—Nada de eso. Además, tengo mis razones para quejarme.

—¡Razones! ¿Qué razones son esas?

—¡Eso prueba que no has notado los escándalos de que yo estoy siendo testigo desde esta mañana!

—A ver, á ver... ¿De qué escándalos hablas?

—¡El de ese desconocido que persigue sin descanso á la novia y que has visto presentarse hace un instante ante todos!...

—Ese es un loco.

—¡Un loco!... Bueno, conforme que lo sea. ¿Pero qué opinas de la actitud del marqués de la Rochelliere en la iglesia?

—¡Te puedo asegurar que ni siquiera la miré!

—Pues yo no le perdí de vista.

Félix un tanto inquieto por la dicha de su amigo.

—No digo yo que le conozca, ni de cerca ni de lejos—replicó María;—pero Elisa, como yo, y como todo el mundo, le ha visto esta mañana en la alcaldía y en la iglesia. La contempló con tenacidad en la alcaldía, y después de la ceremonia religiosa, cuando fué á estrecharla la mano, creyó que no la iba á dejar nunca.

—¡Eso es serio, muy serio!—dijo Félix con cierto disgusto.

—Lo más curioso de todo—se apresuró á decir María—es que...

Se detuvo de pronto, como arrepintiéndose de lo que iba á decir.

—¿Qué... qué?—preguntó Félix muy intrigado.

—¡Oh!—exclamó la joven.—Os lo diría; pero temo que corráis á referírselo en seguida á Gilberto, y no quiero que sea esto motivo de cuentos y chismes sin fin.

Félix levantó cómicamente el brazo en alto.

—¡Juro,—dijo con ridícula seriedad—juro que permaneceré tan mudo como una langosta!....

María Tournier debió dar fe á tan singular juramento, porque replicó bajando un poco la voz:

—Elisa me ha dicho hace un instante, que el desconocido la había estrechado la mano con tal fuerza, que tuvo que contenerse para no gritar y que la miró de una manera tan terrible, que la llenó de miedo. Tiene aún colorada la muñeca; cualquiera diría que se había propuesto rompérsela.

—¿Pero quién es ese salvaje?—exclamó Félix escandalizado.

—Elisa no lo sabe, ni yo tampoco.

—¿Y dice Elisa que no le conoce?

—Sí... solo que ocurre una cosa muy singular y que temo que ocasione disgustos, y es, que él la conoce á ella.

—¡No es posible!

—¡Si tal!... al estrecharla, ó mejor dicho, oprimirla la mano, parece que murmuraba por lo bajo su nombre... ¡Elisa!... ¡Elisa!...

—¡Eso es raro, muy raro!

—Tanto más raro, cuanto que, según parece, la dijo además cosas muy desagradables.

—¿Y qué cosas eran esas?.... decidmelas, decidmelas.

—¡Miserable, perjura, traidora y otras lindezas por el estilo!...

Félix permaneció sin saber qué decir, aturdido, como si le hubieran dado de pronto un golpe en la cabeza.

Continuó andando al lado de María Tournier, y contestando de una manera que denotaba profunda preocupación á las preguntas que su compañera le dirigía.

Por interesante que fuese para él la conversación de la joven, que había llegado á producir en él una impresión muy cariñosa, se veía obligado á confesarse que su pensamiento estaba en otra parte.

Los detalles que acababa de conocer acerca de lo ocurrido por la mañana en la alcaldía y en la iglesia á la novia con el desconocido, confirmaban, por desgracia, de una manera desagradable y molesta las vagas sospechas de Gilberto.

Sin embargo, Félix Meriel, que conocía de larga fecha á la familia Vasselot, no podía, á pesar de tan acusadores indicios, dar fe á una intriga vergonzosa en que Elisa hubiera desempeñado un papel indigno para con el que desde aquel día era su marido.

La reputación de la joven desposada era intachable, todo el que la conocía sentía hacia ella la mayor admiración y el mayor respeto; era prudente, callada, trabajadora y más formal que lo suelen ser las muchachas á su edad; su juventud se había deslizado tranquila y á la luz del día, sin que jamás la maledicencia hubiese encontrado ocasión de cebarse en ella.

La sola suposición de un misterio en su vida, le parecía una gran enormidad al honrado Félix, que como todo el mundo, se había acostumbrado á considerarla como á un ser angelical.

Se repetía sin cesar y con el mayor calor, que la recien casada era la virtud y la inocencia misma; así lo creía y lo hubiera sostenido aun jugando en ello la cabeza; sin embargo, ¿quién era aquel desconocido que había ido á la alcaldía y á la iglesia á insultar á la joven y que la llamaba por su nombre? ¿Tendría el desconocido algún derecho para conducirse de tal manera?

Sin ser precisamente culpable de falta alguna vergonzosa, ¿no habría cometido alguna imprudencia Elisa, que autorizára la conducta del desconocido?

¡No, no podía creerlo; la joven era demasiado formal y demasiado reflexiva para cometer una torpeza, y sin embargo... sin embargo!...

Aunque absorto en tan desagradables reflexiones, Félix no dejaba de dirigir de cuando en cuando la mirada hacia el lugar en que iban los novios, que caminaban á bastante distancia, á la cabeza de la boda.

Notó que hablaban con animación, pero que no parecían estar incomodados, porque iban

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

EL CAPITÁN GENERAL DON FERNANDO PRIMO DE RIVERA

A la muerte del inolvidable marqués de la Habana se suscitó, por cierto sin gran calor, la polémica sobre si la vacante que dejaba en la más alta gerarquía militar correspondía á la amortización ó al ascenso.

En esa polémica no terció LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque nuestros informes nos permitían dar por hecho que la opinión del gobierno en el asunto estaba irrevocablemente formada y en favor de cubrir la vacante.

Confesamos que no era esa nuestra opinión, si bien concedemos, que no faltan argumentos á favor de la resolución tomada por el gobierno; de todos modos, cubierta la vacante y nombrado para cubrirla el teniente general D. Fernando Primo de Rivera, primer marqués de Estella, no podemos menos de aplaudir la elección, que ha llevado á la más eminente categoría militar á un caudillo cuyo nombre ha sido muchas veces símbolo de brillantes hechos de armas perpetuados en la memoria del pueblo español; sin que esos timbres resonantes y esplendorosos sean los únicos que el biógrafo pueda estampar al hacer la historia de una carrera por todos conceptos digna de envidia y propia para servir de enseñanza y estímulo á las jóvenes generaciones de la oficialidad española.

Hijo de un marino ilustre, ingresó en el ejército á la tierna edad de trece años, y aun no tenía diecisiete cuando dos brillantes hechos de armas le valieron su grado y la envidiada cruz de San Fernando. Pero era esto por el año 48, y ninguna guerra se ofrecía en perspectiva, por lo que venció el natural aplicado del joven oficial, que sucesivamente ingresó en la academia de Estado mayor y poco después pasó á prestar servicio de profesorado en el colegio de Infantería.

A muchos militares hoy ilustres, discípulos entonces de Primo de Rivera, les hemos oído entusiastas elogios de la inteligencia y carácter de su antiguo profesor.

El ascenso á comandante en 1865 hizo volver á las filas al Sr. Primo de Rivera, y muy pronto la jornada del 22 de junio y las alteraciones que siguieron hasta la revolución de 1868 le dieron motivo para distinguirse y ganar con exceso el avance en su carrera hasta coronel. Con este empleo se batió el 1.º de enero de 1869 en las calles de Málaga, y el 8 de noviembre del mismo año ascendía á brigadier por su comportamiento en los sucesos de Zaragoza.

Excusamos decir que en esta primera escapa de su vida militar Primo de Rivera se hizo acreedor á multitud de cruces y menciones honoríficas debidamente ganadas por sus servicios en guerra y paz.

La guerra carlista abría amplio horizonte á la honrada ambición de los militares fieles á la causa de la libertad, y entre los que se lanzaron al Norte á coger laureles regados con su sangre, pocos igualaron en servicios y méritos al general Primo de Rivera.

En la primera campaña, es decir hasta 1872, hizo más de lo suficiente para obtener el empleo de mariscal de campo, y ya con mayor esfera de acción, el nombre de Primo de Rivera empieza á tener notoriedad histórica, pues aparece unido á nombres tan inolvidables como los de Montejurra, Santa Bárbara y Somorrostro, para no citar más los más gloriosos.

Nadie que en aquellos días viviera habrá olvidado las jornadas del 25, 26 y 27 de marzo de 1874, ni el nombre de San Pedro Abanto ni el del heróico general, que al caer allí gravemente herido excitó el más alto interés en todos los pechos liberales, que hacían votos fervientes por la salud del que heróicamente la había expuesto en defensa de la libertad. España entera aplaudió el ascenso á teniente general de Primo de Rivera, así como recibió con júbilo la noticia de su concesión.

Cuando Primo de Rivera vuelve á aparecer en el campo de batalla ya reinaba en España Alfonso XII, y al presentarse el generoso soberano al ejército que defendía sus derechos en las montañas de Navarra, iba cerca de su persona el héroe de Abanto, á quien el rey tenía particular y merecido afecto.

Después y por largos años España descansa de los horrores de la guerra, pero el general Primo de Rivera, personalidad eminente, aún dentro de su eminente categoría militar, tenía que servir á su patria en puestos, sino de inmediato peligro, de gravísima responsabilidad.

El mando superior de las islas Filipinas y sus campañas contra igorrotes y joloanos, el desempeño de capitanías generales en la Península, de la inspección general de Infantería y de la presidencia de la Junta Superior Consultiva, son todos ellos méritos que si no resplandecen tanto ni procuran tanta popularidad como la adquirida en el campo de batalla, son sin embargo el complemento indispensable de una hoja de servicios que dá derecho á aspirar á la suprema distinción militar.

Esta rápipa reseña, incompleta y fría, de una carrera excepcional, ha dejado sin mención un factor importantísimo, la persona, el carácter del biografiado. El general Primo de Rivera ha sido siempre querido de sus jefes, adorado de sus subordinados; amigo del alma de sus compañeros, y fuera del ejército tenido en la más alta estima por los hombres civiles, á quienes los negocios de la política ó el trato social ponen en contacto con el marqués de Estella.

Llegó, pues, el general Primo de Rivera al *non plus ultra* de su carrera, con todos los prestigios, con todos los merecimientos, con todas las adhesiones que pudiera apetecer el censor más severo. Por eso, aun los que creyeron ver alguna interpretación forzosa de la legalidad vigente, mientras se discutió en abstracto la cuestión de provisión de vacante de capitán general, al saber quien era el nuevo príncipe de la milicia, han desistido de sus censuras, pues se encontrarán muy pocos españoles que no sintieran amargar en lo más mínimo la legítima satisfacción con que el marqués de Estella al poner en su manga el tercer entorchado habrá dado gracias efusivas á la patria que tanto también tiene que agradecerle.

Nosotros hacemos más que callar; hablamos enviando entusiasta enhorabuena al bravo soldado, al militar ilustradísimo, al caballero sin tacha y al hombre honrado y bondadoso.

CONFERENCIA CON EL GENERAL PANDO

Durante la corta estancia del general Pando en la Coruña, ha tenido con él larga conferencia el general Sánchez Bregua sobre todas las cosas de actualidad, y especialmente acerca de la guerra de Cuba.

He aquí el diálogo:

«—¿Cree usted que la importancia militar de la isla de Cuba será grande en el porvenir?

—A mi juicio es inmensa, pues tarde ó temprano ha de resolverse en el mar de las Antillas el dominio de los mares.

—En ese caso, ¿convendría á los Estados Unidos la separación de la isla de Cuba del dominio de España?

—No. A nadie perjudicaría tanto como á los Estados Unidos el que dejase de ondear en Cuba el pabellón español, para ser sustituído por cualquier otro, incluso el de la misma nación norteamericana.

—¿Qué clase de barcos le parece á usted más útil para la marina de guerra?

—El que más ande.

—Y de las piezas de artillería, ¿cuál cree usted más aplicable á las modernas guerras?

—Según los casos; pero en tesis general la que más disparos haga, dada la potencia destructora de los grandes explosivos.

—¿Luego no es usted partidario de los gruesos calibres?

—Nunca lo fuí, seguro de que perjudicarán más á quienes los empleen que á aquellos contra quienes se dirijan.

—Disponemos en España de grandes explosivos?

—Sí, ciertamente; y hasta yo mismo he hecho pruebas varias con uno propio en Cartagena, Carabanchel y Ferrol, teniendo la certeza práctica de su absoluta seguridad en el manejo, así come de su potencia, que no cede á ningún otro. Sólo tengo duda, por la imposibilidad de comprobarlo hasta hoy, de si su efecto útil será igual, mayor ó menor que el de otros explosivos extraños á nosotros.

—Pero será necesario emplear proyectiles especiales...

—No lo crea usted; todos los proyectiles sirven, si tienen el cierre por el culote.

—Y los ingredientes necesarios para su explosivo, ¿son de fácil adquisición?

—Sí, y de tan forzoso y común uso en la industria y la farmacopea, que en todas partes existen tan cual deben emplearse.

—¿Sería posible, por hoy, algún invento de arma portátil superior al Mauser?

—Mientras no se emplee la electricidad como fuerza propulsora, llenará el Mauser, ú otro sistema parecido, todas las necesidades de la guerra.

—Y respecto á la artillería, ¿estamos en igual grado de adelanto?

—No, ni muchísimo menos.

—¿Qué opina usted sobre los efectos de la guerra moderna, dados los elementos que á ella pueden aplicarse en la actualidad?

—Serán efectos incalculables, y tanto más grandes, cuanto más tengan que perder los contendientes en las guerras internacionales. Con los modernos elementos de guerra han ganado los débiles y han perdido los fuertes.»

Lo último que al despedirle le dijo el general Pando, fué que iba á Cuba identificado con el plan general de campaña de Martínez Campos, y que lo secundará leal y constantemente en la noble empresa de pacificar la grande Antilla.

LAS OBRAS DE MINDANAO

Terminadas las obras de fortificación en Mindanao y de comunicación con Manila, se dictó una orden por el general Blanco disponiendo el nombre que se le ha de dar á cada una de éstas.

Con tal motivo, y al objeto de perpetuar la memoria de los que en aquella campaña perdieron heróicamente sus vidas, se ha dispuesto que el fortín dependiente del fuerte Victoria, que antes se llamaba Tiradores, se denomine Salgado, en perpetuación al recuerdo del bizarro capitán de infantería D. Antonio Salgado López, que murió heróicamente en la acción del 23 de abril del año último, continuando con el de Balete, Briones, Salazar, Sunguert, Lumbayanaqui y Fuerte Nuevo el resto de las fortificaciones, y con el de Aranda y Allanegui los proyectados en Marahuit.

El fuerte de Sabanilla llevará el de Corcuera, para perpetuar así la memoria del ilustre general de este nombre, y el fuerte construido sobre el rio Agus se denominará Alfonso XIII, y María Cristina el fuerte que está sobre el río Nonusan.

MISIÓN EN MOSTOLES.

Han llegado á ésta, procedentes de Madrid, los padres misioneros de la orden de de San Vicente de Paul, habiendo sido muy bien recibidos por las autoridades locales y el vecindario en masa, que los esperaban en la estación.

La iglesia, artísticamente engalanada, se encuentra á todas horas llena de fieles que acuden á oir la elocuente disertación del padre Burgos, que es una notabilidad en esta clase de oratoria.

Los ejercicios del día, encaminados á aumentar la propagación de la fe y el catolicismo, están dando un excelente resultado entre los vecinos de Móstoles.

Los padres misioneros muéstranse muy complacidos ante las deferencias de que son objeto por parte del alcalde D. Agustín Lorenzo y demás individuos del municipio.—*El corresponsal*.

HAN FALLECIDO.

En Santader, D. Asensio Araquistain y Aguirre.

En Alcoy, doña Francisca Llacer Guill.

En Almadén, D. Regino Funez y Gerardo.

En Bilbao, D. Rafael Arce y Larrea.

En la Coruña, D. Sebastián Palacios.

En Sevilla, doña María de los Dolores Gutiérrez.

En Guadalajara, D. José M.ª de Arana.

En Zaragoza, D. José Planas y Navasal.

En Ferrol, doña Catalina Pereira Díaz.

En Córdoba, doña Antonia Sánchez y Cantuel.

En Orense, doña Aurora Carrascal.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

Anteayer, discutidas ya las actas, constituida legalmente la Asamblea, celebró en la Tertulia Progresista su primera sesión la Asamblea republicana.

Con un gentío numeroso, con el mismo entusiasmo que en la reunión preparatoria, comenzó el debate. Discutiéronse varias proposiciones y se adoptaron estos principales acuerdos:

El partido republicano progresista conservará el programa de su ilustre jefe el señor Ruiz Zorrilla, contando en él, desde luego, el procedimiento revolucionario.

Nombrar como jefe indiscutible al excelentísimo Sr. D. José María Esquerdo.

Facultar á la junta directiva que se nombre para que pacte la unión de todos los revolucionarios.

En todos los discursos y en todas las proposiciones resplandecieron los deseos de llegar á una inteligencia con las agrupaciones afines, y de mantener en el partido republicano progresista la mayor disciplina y la más cordial y estrecha unión.

La casa Thomson de Inglaterra.

Suponemos que al hacer el señor ministro de Marina la adjudicación de los futuros cazatorpederos á la casa inglesa Thomson, de la Clyde, habrá tenido en cuenta que esa sociedad, como tantas otras de la misma localidad, tienen actualmente parados sus trabajos como consecuencia de un acuerdo profesional.

Los trabajadores de la Clyde enviaban socorros á sus compañeros los huelguistas de Belfast (Escocia), y los patronos ingleses, para evitar estos socorros y por compañerismo, han parado sus trabajos.

El gobierno inglés, que tiene en estos arsenales construcciones navales importantes muchos millones en curso de ejecución, aun no ha encontrado la fórmula para obligarles á continuar el trabajo. Y entre tanto dudamos mucho que la casa Thomson pueda emprender la construcción de los cazatorpederos españoles.

Si hay alguna explicación que atenúe ó desvirtúe estos temores nuestros, fundados en un hecho exacto é innegable, tendremos mucho gusto en hacerle público.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 1.º, según el Observatorio de Madrid, fué de 12'7 grados; la mínima de 6'4.

El día 2 en Madrid ha sido casi despejado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 11 grados á las siete de la mañana; 15 á las doce del dia y 13 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

LOMBROSO, PLAGIARIO.

El célebre criminalista y antropólogo César Lombroso ha sido últimamente juzgado, en compañía de su editor Hoepli, por el tribunal de Comercio de Rouen.

Es el caso que un publicista de dicha ciudad francesa, M. Crepieux-Jamin, se creyó lesionado en su derecho de propiedad intelectual por artículos y frases insertos en la *Grafología* del eminente autor italiano, los cuales constituían una reproducción pura y simple de un libro de Crepieux.

Quejábase además éste de que grabados de su obra hubiesen sido reproducidos en la de Lombroso, sin estar siquiera la procedencia.

Reclamó por todo una indemnización de 2.500 francos, y el tribunal, asintiendo á la demanda, se la ha concedido.

Por lo que se ve, Lombroso ha dado también en cleptómano á fuerza de discurrir sobre las degeneraciones humanas.

TEATRO REAL.

Hoy martes tendrá lugar la primera representación, en esta temporada, de la ópera de Ponchielli, titulada *La Gioconda*.

En ella toman parte las señoras Bonaplata, Leonardi y Carotini, y los Sres. Garulli, Menotti y Dadó.

Según dicen de Algeciras, ha sido muerto en aquella población un hombre conocido por el *Rubio*, que se dedicaba á la venta de pescado.

De las versiones que circulan resulta que en las inmediaciones de la caseta de carabineros, que se halla en el sitio denominado *Rinconcillo*, reñían el muerto y otro, provistos de una faca.

El carabinero que estaba en la caseta fué á separar á los que reñían. El *Rubio* acometió al carabinero.

Un compañero de éste acudió al oir voces y viendo la actitud del *Rubio* le disparó la carabina tan certeramente, que el *Rubio*, herido, falleció al ser trasladado al hospital.

El primer carabinero tiene una herida leve.

Ha sido víctima de un desgraciado accidente en el barrio de Ulés, de la parroquia de San Miguel de Lillo (Asturias), el joven Víctor Alvarez Pedrosa, que yendo montado en un asno se le disparó una escopeta que llevaba, dejándole muerto casi instantáneamente.

El cadáver fué conducido al hospital Provincial de Oviedo, en donde se le practicó la autopsia.

Ha sido nombrado oficial de la tesorería de Hacienda de Orense, D. Juan de Mier, conde de Grá.

Nuestro corresponsal de Oviedo nos dice que los enfermos atacados actualmente en aquel seminario se hallan ya la mayoría en un periodo de franca convalecencia.

Afortunadamente la enfermedad, análoga á la del año pasado, se ha presentado con un carácter benigno y va decreciendo.

Se prodiga á los pacientes toda clase de cuidados.

La prensa local guarda silencio sobre el caso.

En las playas de San Sebastián, y sitio denominado Gartañapi, ha perecido ahogado un individuo, el cual, en compañía de otros, se dedicaba á coger mariscos.

La Diputación de Oviedo ha tomado el acuerdo de solicitar de la dirección general de Comunicaciones se establezcan peatones en el puerto de Pajares en la temporada de nieves.

Ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia de Oviedo, el Sr. Moreno, elegido recientemente.

Las obras del nuevo Seminario conciliar de Oviedo, que se está edificando en el barrio de Santullano, adelantan considerablemente y se tiene proyectado darles gran impulso en la primavera.

A pesar de lo que se había dicho por algunos periódicos, suponiendo que el ministro de Gracia y Justicia no iría ayer á la firma con S. M., dicho ministro á la hora de costumbre ha estado en Palacio, llevando á la firma real varios decretos de poca importancia.

Cumpliendo ayer el novenario de la muerte del señor conde del Castillo de Cuba, hermano del señor presidente del Consejo, éste irá hoy á Palacio á despachar con S. M. la reina y asistirá después á la Presidencia del Consejo.

Nuestro particular amigo el secretario del Colegio de Médicos de esta corte, don José Pando y Valle, ha tenido la desgracia de perder á su hijo único.

Le acompañamos en el sentimiento.

Los periódicos de Santander dan cuenta, en términos muy lisonjeros, del debut de la señorita Concepción Fernández, sobrina del inolvidable Mariano Fernández. Presentóse por primera vez en el teatro Principal de aquella ciudad y en la obra *El loco de la guardilla*.

He aquí lo que dice uno de los principales periódicos de allí al reseñar este suceso:

«La bella señorita Concepción Fernández inauguró anoche su carrera de actriz de una manera brillante. A una figura elegante y distinguida une una fisonomía bella y expresiva.

Su manera de declamar es natural y adecuada á cada situación; su voz simpática y su dicción clara y peruasiva, conmueven é interesan.

Anoche llegó adonde no llegan al fin de larga carrera actrices veteranas.

De madera de buenos actores, como le fueron sus tíos D. Mariano y D. Eugenio Fernández, revela condiciones sobresalientes que el tiempo ha de acreditar y que le aseguran un puesto de honor en nuestra escena patria.

Esperamos que no olvidará nunca, en la carrera que con tanta brillantez ha comenzado, que fué en este teatro Principal en donde hizo su debut.»

Tomamos de *Las Novedades* de Nueva York:

«Los vítores que entonaban los separatistas con motivo del «éxito» de la expedición de Aguirre, no son justificados.

Un despacho de la Habana, que publicamos en otro lugar, da cuenta de haber sido aprehendidos en las costas del departamento oriental de Cuba varios individuos pertenecientes á esta expedición, entre los cuales figura un general venezolano.

Parece, según otras noticias, que una buena parte de las armas y municiones de esa expedición han sido apresadas por las autoridades inglesas.

Con efecto, anuncia un despacho de Kingston, que en Puerto Antonio (Jamaica) está detenido como filibustero el vapor holandés *Horsa*, á cuyo bordo se han hallado y apresado municiones, de una expedición que tuvo que abandonar precipitadamente las costas de Cuba, al ser descubierta y perseguida por un cañonero español, y que pudiera ser la de Aguirre.

Según este despacho, el *Horsa*, después de zarpar de Filadelfia el 9 del corriente, para disfrazarle se le borró el nombre y se pintó de rojo la chimenea. Llevaba armas y municiones para los insurrectos, y en el mar tomó de un remolcador unos cuarenta filisbusteros, quienes procedieron á armarse, y, según rumor, su jefe era el ya famoso Aguirre.

En la noche del viernes, hallándose cerca de las costas de Cuba, se apagaron las luces de señales del vapor, y se procedió al desembarco de armas y hombres en botes. Estando en esta operación se presentó un cañonero español, que disparó cohetes de señales y un cañonazo, para que se detuviera el *Horsa*, que se puso en fuga, llevando 40 cajas de armas y municiones, que no hubo tiempo de desembarcar.

Al llegar á Puerto Antonio, fué registrado el vapor con el resultado que ya se conoce.

Su capitán, Mr. Wiborg, alega en su descargo que embarcó á los filibusteros sin saber que lo eran y creyéndolos pasajeros ordinarios, sin descubrir sus designios hasta que se adueñaron del vapor y le obligaron á hacer el desembarco.

Pero esta excusa parece que no será válida, porque un fogonero del vapor, un tal Frederiksen, ha hecho declaraciones que comprometen gravemente al capitán.

De lo expuesto, se desprende que la expedición ha sido, en lo esencial, un fracaso, pues los filibusteros han perdido la mayor parte de sus armas.

Que nos place.»

cariñosamente cogidos del brazo, y cuando volvían la cabeza para verse mejor, sus lábios se aproximaban instintivamente con un objeto que no tenía nada de hostil.

Estas observaciones comenzaron á tranquilizar al bueno de Felix.

Pensó que lo mejor que podía suceder era que se explicasen y para que pudieran hacerlo más á su placer, se le ocurrió una extratagema tan sencilla como inocente.

Como los novios habían llegado á un sitio en que el paseo se bifurcaba, Felix les dejó que tomaran un sendero á la izquierda y persuadió con mucho aplomo á toda la boda de que era preciso seguir de frente, si se querían reunir á la extraviada pareja.

Pensaba para sí que despues de todo, les costaría bien poco trabajo el reunirse con ellos tan pronto como se lo propusieran.

Algunos invitados protestaron de la decisión de Felix y del camino que les quería hacer seguir, y afirmaron que habían visto á los jóvenes esposos desaparecer por otro camino, pero Felix les contradijo con una obstinación tal, y persistió en sus afirmaciones de una manera tan seria, que se vieron precisados á creerle.

Durante el tiempo que emplearon en discutirlo, Elisa y su marido se habían abstraido en una conversación que, no por ser muy acalorada, era menos cariñosa.

Al separarse de Felix, Gilberto se había prometido tratar el asunto con la mayor calma. Tenía en su mujer tanta confianza, como un natural celoso le permitía tener y no quería de ninguna manera ofender con ultrajantes sospechas á la esposa de que estaba violentamente enamorado.

Su inteligencia era bastante clara para que dejara de comprender que una frase inoportuna, una queja injusta, una pregunta desacertada, podían enagenarle para siempre el cariño de Elisa; si era celoso, tambien era susceptible y no admitía que se dudase de su palabra ni de su honor.

La abordó, pués, sencillamente, como si nada de extraordinario hubiese ocurrido.

—¿Estáis mejor, querida,—la preguntó tan solo.

—Sí—contestó la joven,—me siento completamente bien.

Durante algunos segundos permanecieron silenciosos y sin saber qué decir el uno y el otro.

De pronto pareció tomar una decisión Elisa:

—Gilberto—dijo—tengo algo de qué acusarme para contigo.

El joven palideció y esperó á que la joven continuara, sin atreverse á desplegar los labios.

—Hay una cosa que he debido decirte hace tiempo.

—¿Hace tiempo?...—repitió él, presa de la mayor ansiedad.

—Desde esta mañana...—dijo la joven después de un momento de vacilación.—¿Tener un secreto para ti desde esta mañana, no es, en efecto, demasiado tiempo?

Gilberto comprendió que la joven iba hablarle del misterioso desconocido, y dijo con animación:

—Es de ese hombre de quien se trata, lo adivino. ¡Ah! habla, habla pronto, Elisa, porque si he de decirte la verdad, la persistencia con que te ha seguido me causa la más terrible de las inquietudes. He resuelto tener una explicación contigo acerca de ese extraño incidente, y me alegro que seas tú la primera en abordar tan delicado punto.

—En efecto, es de eso de lo que quiero hablarte, amigo mío. Sé que me tienes un cariño tal, que llega hasta la locura, hasta...

—Hasta los celos, lo confieso.

—No quería pronunciar esa vil frase—prosiguió la joven;—pero puesto que ha salido de tus labios, no seré yo quien la desvirtúe. Si tú eres leal, yo soy franca, y, te lo declaro desde ahora, te amo tal como eres, con tus buenas cualidades y tus defectos. Esos celos de que te acusas no son otra cosa que un exceso de amor por mí, y no los consideraré como un crimen de que deba acusarte; pero te ruego una cosa una sólo, y es que me tengas al corriente del estado de tu alma; que me interrogues á la primera sospecha, que me acuses cara á cara; pero que no me humilles jamás con una vigilancia oculta, vergonzosa. Por mi parte te juro que he de decirte siempre la verdad. Este juramento no me cuesta violencia alguna al hacértelo, puesto que te amo tiernamente y que no se engaña nunca á quien se ama.

Las palabras de Elisa llegaban al corazón de Gilberto y le embriagaban con dulce voluptuosidad.

Era feliz al verla tan afectuosa y al adivinar que le decía la verdad.

En aquel momento estaba bien lejos de él el inoportuno recuerdo del desconocido.

No se acordaba ya de él, cautivado por el encanto que se desprendía de la cariñosa mujer que iba apoyada en su brazo.

La blancura de su traje y de su velo, su ra-

mo y su corona de flores de azahar, su casta mirada y su honesta aptitud, le embelesaban, haciéndole contemplarla con arrobamiento.

Se hallaban completamente solos ahora, alejados del resto de la boda, de que Félix Meriel se había separado, como ya hemos dicho.

Se estaba á fines de mayo.

Ciertos arbustos y flores despedían un aroma que les embriagaba.

Los pájaros entonaban entre las ramas la eterna canción del amor.

El cielo era de un hermoso azul, en el cual no se dibujaba ni una sola nube, y el sol llegaba á ellos tamizado por las copas de los grandes árboles.

Sin saberlo, sin siquiera darse cuenta de ello, habían tomado el estrecho y verdoso sendero destinado á las gentes de á pie, paralelo al paseo de los jinetes que va de Bolonia á la puerta Maillot, y que es conocido con el nombre del «Camino de Saint-Denis.»

Elisa notó entonces que la concurrencia se había quedado á mucha distancia de ellos, y sintiéndose un poco fatigada, mostró un banco próximo á su marido.

—Sentémonos aquí—le dijo,—estaremos mejor para hablar y esperaremos con más comodidad á los retrasados.

Gilberto se sentó á su lado, y después de asegurarse de que ningún testigo indiscreto podia molestarles, rodeó con el brazo derecho al flexible talle de la joven.

—¡Monina!—murmuró.—Soy un celoso insoportable. ¡Perdóname!

—Y tú, mi bien amado—respondió ella,—perdóname el que haya referido á María Tournier lo que voy á decirte y que tú has debido ser el primero en saber.

Ingenuamente le refirió todo lo que había ocurrido en la iglesia y en la alcaldía. Le confesó que había notado en dos ocasiones la extraña obsesión de que aquel hombre la hacía víctima.

Y por último, y éste era el punto delicado—creyó no deber ocultar nada á Gilberto; ni la violencia conque el desconocido la había oprimido la mano en la sacristía, ni las injurias que la había arrojado, en voz baja, al rostro, ni la estupefacción que había experimentado al oir su nombre en los labios de aquel extraño y brutal personaje.

El la escuchó gravemente, agitado por mil pensamientos diversos, inquieto por la naturaleza de aquellas revelaciones y tranquilo por el candor con que Elisa las hacía.

Por último, Elisa le cogió la cabeza entre ambas manos, y colocando los labios sobre su rostro:

—Ahora, ya lo sabes todo—le dijo;—yo estoy tranquila porque me veo libre de ese peso. ¡Nada de secretos entre nosotros, maridito mío!

—¡Oh!... ¡Qué buena eres y cuánto te amo!—exclamó él á su vez, transportado por la alegría.

—¿De modo—continuó ella amenazándole con la mano, que te obligas, como yo, á decírmelo todo y á creerme siempre lo que yo te diga.

—¡Siempre, sí, siempre—contestó él con afán.

Era muy sincero al adquirir este compromiso, y sin embargo no pudo abstenerse de decir (tan sombría era su naturaleza) con el más tierno tono de súplica:

—*Lise*, te lo suplico; repíteme una vez más que no conocías á ese hombre; dímelo tan sólo una vez... y te juro no volverte á hablar de ello en la vida.

—¡Gilberto—dijo Elisa con la mayor gravedad,—tan cierto como tu mano oprime la mía en este momento; tan cierto como que el sol alumbra nuestro amor, lo es que yo no conocía á ese hombre y que no me explico, por lo tanto, su conducta! ¡Jamás he pronunciado otro juramento que el que á ti me ha ligado! ¡Jamás he prometido nada á otro! ¡Nadie más que tú tiene derecho alguno sobre mi corazón! ¡Te lo juro!

—¡Mientes, miserable!—exclamó una voz á su espalda.

Ambos se levantaron precipitadamente, y al volverse vieron tras sí al joven desconocido con los ojos inyectados en sangre, y como queriendo salirse de sus órbitas, más exaltado, más feroz que en su primera aparición.

En el mismo instante, y con algunos segundos de intervalo, sonaron dos detonaciones.

Gilberto exhaló un grito de horror, y no tuvo tiempo más que para precipitarse hacia Elisa y recibirla inanimada en sus brazos, con el pecho atravesado por una bala.

Un borbotón de sangre empapó el traje de boda de la pobre joven.

A algunos pasos de allí yacía sobre el césped, detrás del banco, el cuerpo del desconocido, terriblemente desfigurado y habiéndose levantado la tapa de los sesos!

2011 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Consistorio público.

Roma 2.

En el consistorio público celebrado en la mañana de hoy S. S. León III ha impuesto el capelo á los nuevos cardenales Sancha y Hervás, Gotti y Manara, habiendo asistido al acto el Sacro Colegio, el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, los prelados patricios y gran número de extranjeros de distinción.

Al llegar el Papa conducido en andas en la Sedia, como al salir, fué objeto de vivas aclamaciones, á las cuales contestaba dando su bendición.

El aspecto de S. S. es completamente satisfactorio, desvaneciendo los rumores que acerca de su salud han venido circulando en los últimos días.

Terminado el Consistorio público se celebró el secreto, en el cual el Papa preconizó á los obispos Alba y Sancha, trasladado de Huesca á Zaragoza; Spínola y Maestre, de Málaga á Sevilla y Muñoz de Avila á Málaga. El Sr. Blanch, canónigo de Cuenca ha sido nombrado obispo de Avila; el Sr. Caro y Arosa, vicario general de Valladolid, nombrado obispo de Orense y Supervia y Lostalé obispo de Huesca.

Finalmente, el Papa ha firmado los títulos presbiteriales de los nuevos cardenales, entre los cuales figura el de San Pietro Montorio, asignado al Sr. Sancha y Hervás. —*Fabra.*

Puñetazo á un ministro.

Bruselas 2.

Un desconocido derribó anoche de un puñetazo al conde Morode Woesterloo, ministro de Negocios Extranjeros. El agresor pudo escapar.—*Fabra.*

Venganza de cesante.

Roma 2.

Un empleado del ministerio del Interior, destituído de su cargo, ha acometido á la entrada del ministerio al director general Sr. Lopera, hiriéndole gravemente con un puñal.

El agresor, que se llama Bosee, se entregó después sin hacer resistencia y mostrando la mayor tranquilidad, declarando á la vez que había tratado de vengarse.—*Fabra.*

NACIONALES

Banquete.

Las Palmas 2, 10 m.

Anoche se verificó en el hotel Metropole el banquete que en honor del príncipe Christiam Víctor, del general Scott y de la oficialidad expedicionaria del ejército inglés ha dado Mr. Alfredo Lewis Jones, cónsul de dicha nacionalidad en esta.

Al acto asistieron las autoridades.

Durante la fiesta, los comensales, entusiasmados, dieron vivas á España y á Inglaterra.

Los expedicionarios ingleses continuarán hoy su viaje.—*El corresponsal.*

Nuevo círculo de Bellas Artes.

San Sebastián 2, 12 t.

Anoche se ha inaugurado con un lleno completo el nuevo edificio construído para Palacio de Bellas Artes, situado en el barrio de Salamanca, y cuya construcción se debe á la iniciativa particular.

La sala de fiestas es espléndida. Se halla iluminada con luz eléctrica, que produce un efecto fantástico, llamando mucho la atención el exquisito gusto que ha presidido para el adorno de todo el edificio, y que honra al arquitecto director de las obras y á la junta de la sociedad, que ha elevado un templo tan suntuoso al arte.

El concierto verificado al inaugurarse el edificio, se vió concurridísimo, obteniendo todos los artistas y aficionados que tomaron marte en él ruidosos éxitos,—*El corresponsal.*

Fraude en los fósforos.

Valencia 1, 5'30 t.

A consecuencia de la denuncia formulada por un periódico, el juzgado de instrucción del distrito del Mar ha girado una visita á los depósitos de cerillas fosfóricas, incautándose de gran cantidad de cajas de diferentes clases, las cuales, á pesar de llevar precinto, no tenían el número reglamentario de cerillas.

Se calcula que este fraude importará solamente en Valencia unas 200 pesetas diarias.

A los expendedores de los fósforos parece que al hacer la saca se les obliga á firmar en las listas como receptores de cajas que contienen el número legal de cerillas.

El descubrimiento de este verdadero timo ha producido gran indignación, que refleja toda la prensa al tratar de este asunto. La opinión achaca las responsabilidades al gremio de fabricantes.

Se cree que el fraude que se venía cometiendo en esta ciudad se hace también en casi todas las provincias de España.

Los periódicos se muestran unánimes en censurar el hecho.—*Ferrando.*

Romería.—Colisión.

Valencia 1, 7'15 t.

Ha terminado la romería celebrada en Torrente, pueblo cercano á la capital, para implorar la pronta terminación de la guerra de Cuba.

Los peregrinos salieron de Valencia en un tren especial, á las cinco de la mañana, reuniéndose en Torrente con otros grupos procedentes de otros pueblos.

Todos los romeros formaron en secciones, llevando sus respectivos estandartes y haciendo la visita á la ermita, cantando el Santo Rosario, después de oir las pláticas religiosas y de cantar las letanías.

A primera hora ha ocurrido un incidente desagradable, que ha terminado gracias á la intervención de la autoridad.

Un grupo de vendedores, seguido de otro bastante numeroso, llegó hasta donde estaban los romeros, pregonando *La Antorcha Valentina*, semanario libre pensador.

Algunos peregrinos contestaron á la provocación, produciéndose una colisión entre unos y otros y originándose un gran tumulto, que se terminó sin grandes esfuerzos.

La noticia se abultó en esta capital, dándose al hecho extraordinaria importancia, que afortunadamente no ha tenido.—*Ferrando.*

Otra denuncia.

Barcelona 2, 8'40 n.

Hoy se ha asegurado en esta capital que el alcalde poseía una denuncia, en la cual se acusaba á un concejal de este Ayuntamiento de haber vendido efectos pertenecientes á los almacenes del Parque.

Según mis informes, el asunto carece de la gravedad que se la atribuía en un principio. Se trata de que el concejal Sr. Samaranch tenía en depósito efectos de los que el Ayuntamiento utiliza para adornar la vía pública en los días de festejos, y con los cuales ha decoredo un círculo político.

El Sr. Samaranch ha afirmado que dichos efectos serán devueltos al Ayuntamiento en el momento que la corporación se los pida.—*Figuerola.*

Amenazas á un banquero.

Barcelona 2, 8'20 n.

Hoy circuló en esta capital el rumor de que el banquero Sr. Girona, senador del reino, había sido víctima de un criminal atentado.

La noticia no carecía de fundamento, pero resultaba exagerada, toda vez que el hecho fué el siguiente:

Se encontraba el Sr. Girona en su despacho cuando se presentó ante él un sujeto vecino de Reus, que le hizo entrega de una carta, en la cual le manifestaba que había llegado á hartarse de ser dependiente y que quería ser amo, exigiéndole al mismo tiempo la cantidad de 500 duros bajo la amenaza de matarle.

El Sr. Girona consiguió ingeniarse de modo que pudo retener en su despacho al portador de la carta al mismo tiempo que disimuladamente daba orden á sus criados para que avisasen á la policía. Esta acudió al domicilio del banquero y prendió al autor de la carta, llevándole al gobierno civil.

El citado sujeto se encuentra convicto y confeso.

Créese que se trata de un loco.—*Figuerola.*

Contrabando en un barco.

Cádiz 2, 9'30 n.

Por orden de la autoridad de marina se procedió hoy á practicar un reconocimiento en el laud *San Miguel*, fondeado en este puerto.

El registro dió por resultado el hallazgo de gran número pistolas y de balas, que se encontraban ocultas á bordo.

El laud estaba despachado para Tánger. En dirección á este puerto zarpó anteayer; pero se vió obligado á regresar ayer mismo de arribada.

Al presentarse á bordo del *San Miguel* la autoridad, el patrón, que se llama Vicente Forjan, pretendió arrojar al mar un saco que contenía gran cantidad de balas.

Un marinero de los que fueron á reconocer dicha embarcación, disparó un tiro contra Forjan; pero la bala no hizo blanco.

Inmediatamente se prendió al patrón y fué conducido á la cañonera *Perla*, en donde fué puesto en barra.

Las autoridades de marina instruyen la correspondiente sumaria.—*Enciso.*

El obispo de Canarias.

Las Palmas 2, 4'30 t.

En el vapor *Alfonso XIII*, que fondeó hoy en este puerto, ha llegado el obispo de la diócesis.

El prelado fué recibido en el muelle por las autoridades y el pueblo en masa.

Las embarcaciones surtas en el puerto estaban vistosamente engalanadas.

En las calles del tránsito se habían levantado arcos de flores.

La multitud vitoreó al obispo.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 1.

En Marsella y en otras poblaciones han aparecido pasquines con el epígrafe de «Llamamiento al pueblo», en los cuales se protesta enérgicamente contra el nuevo impuesto establecido sobre las congregaciones religiosas.

Roma 2.

En la sesión de la Cámara de esta tarde se discutirá una proposición incidental de confianza al gobierno, que pone término al debate político que ha durado varios días.

Dicha proposición, que apoya el Sr. Muratori, obtendrá seguramente mayoría.

Londres 1.

Según noticias de Madagascar que se reciben aquí, unos dos mil indígenas atacaron la misión cuákera de Ariboni, dando muerte á un misionero, á la mujer de éste y á un hijo de ambos.

París 2.

Ya se conoce íntegro el texto del importante discurso pronunciado por Su Santidad sobre la cuestión de Oriente.

«La Europa entera, dice, llena de ansiedad mira al Oriente, turbado por dolorosos acontecimientos y conflictos interiores. Es un cruel y lamentable espectáculo ver ciudades y aldeas manchadas por la sangre, y vastas extensiones de territorio devastadas por el hierro y el fuego. Mientras las potencias se unen con el fin laudable de hacer cesar estas escenas de carnicería y restablecer la calma, no hemos omitido esfuerzos para defender tan noble y justa causa. Mucho antes de que se produjeran los últimos sucesos, intervinimos con la mejor voluntad á favor de la nación Armenia, y aconsejamos la concordia y la calma. Nuestros consejos no han disgustado al parecer. Tenemos la intención de proseguir la obra comenzada, pues nada deseamos tanto como poner en salvaguardia en el inmenso imperio otomano la seguridad de las personas y los derechos de todos. Entre tanto hemos decidido enviar socorros á los armenios más pobres y que más han sufrido.

París 1.

Una nota oficiosa de los representantes de Turquía niega que hayan estallado nuevos desórdenes en la Arabia.

Sin embargo, se han recibido telegramas en Viena anunciando que prospera la insurrección en aquel país.

Londres 2.

Exterior español, 64-62.

Leipzig 2.

El Sr. Tossendorf, fiscal general del Tribunal Supremo, ha fallecido.

Sofía 2.

Se ha verificado un *meeting* de estudiantes en favor de los insurrectos de Macedonia. A dicho acto han asistido muchos de los dipatndos de oposición, pronunciando violentos discursos contra el gobierno búlgaro.

Las autoridades han tenido que intervenir para disolver la reunión, viéndose obligada la gendarmería á hacer uso de las armas, resultando dos personas heridas.

París 2.

El *Diario Oficial* publica un decreto encargando interinamente de la cartera de Negocios Extranjeros, durante la ausencia del Sr. Bertholot al Ministro de Justicia, Sr. Ricard.

Lima 2.

Ha quedado constituido el nuevo ministerio peruano en la siguiente forma.

Barinaga, Presidencia y Justicia.
Ceballos, Negocios Extranjeros.
Boza, Interior.
Obín, Hacienda.
Coronel Ibarra, Guerra.

Bruselas 2.

Los rumores que han circulado recientemente sobre enfermedad de la reina, tenían desgraciadamente fundamento, por haber estado sufriendo una bronquitis y amenazada de una pleuresía.

Hoy sigue en Spa en franca convalecencia, pero aun se ignora cuando regresará á esta capital.

Las Palmas 2.

Ha llegado á este puerto el vapor *Alfonso XIII* conduciendo al prelado, el cual ha sido objeto de entusiasta recibimiento.

Las músicas recorren las calles que se hallan engalanadas con arcos triunfales,

París 2.

La Cámara de Diputados discute el presupuesto de cultos.

El Sr. Walter propone la supresión completa del mismo, y el ministro de Instrucción Sr. Combes, combate la proposición antedicha, que es desechada por 355 votos contra 158.

Después se aprueba en votación ordinaria dicho presupuesto.

Berlín 2.

El Sr. Hey King, cónsul que era de Alemania en el Cairo, ha sido nombrado ministro en Tánger.

Constantinopla 2.

Los embajadores acreditados en esta capital se han reunido hoy para deliberar acerca de la venida de nuevos buques á las aguas de Turquía.

Asegúrase que los respectivos gobiernos de las potencias se muestras resueltos é insisten en su pretensión sobre este particular.

ACCIÓN POPULAR

El señor marqués de Cabriñana en vista de la carta que le ha dirigido el Sr. Dato exponiéndole las razones que le impulsan á renunciar á su defensa en la causa que se sigue por el atentado de la calle de Felipe IV, piensa conferir su representación en dicho proceso á otro letrado, que probablemente será algún antiguo condiscipulo del Sr. Urbina.

Al mismo tiempo, como el proceso general incoado con motivo de las inmoralidades denunciadas se complica más cada vez y adquiere inmenso desarrollo, el señor marqués de Cabriñana visitó ayer al presidente del círculo de la Unión Mercantil y á algunos individuos de la directiva de dicha sociedad, para exponerles los propósitos que piensa llevar á la práctica, con objeto de imprimir vigorosa dirección y unidad de criterio á los procedimientos judiciales entablados.

Piensa el señor marqués de Cabriñana—y así lo expuso á dichos señores, con aprobación incondicional de éstos,—reunir hoy, según creemos, en su casa á los eminentes jurisconsultos de quienes se asesoró en los primeros momentos del proceso, es á saber: á los Sres. D. Germán Gamazo, D. Nicolás Salmerón, D. Matías Barrio y Mier, D. Miguel Martínez Campos y D. Francisco Silvela, á los cuales propondrá que cada uno de por sí solicite el concurso de tres personas eminentes por su posición y prestigio, las cuales, con los abogados, formarán una junta de notabilidades que ejercitará la acción popular. Dicha junta designará el letrado que ha de representarla en el proceso pendiente y acordará lo que juzgue más oportuno en todo lo que se relacione con este asunto.

Estos proyectos del Sr. Urbina fueron aprobados, según indicamos antes, por la directiva del círculo de la Unión Mercantil, supeditándolo, como es natural, á las modificaciones que puedan proponer los letrados á quienes se consulte.

El señor marqués de Cabriñana no se decide á hacer por sí mismo la designación de letrado para alejar la sospecha de que persigue un fin político, toda vez que pocos son los jurisconsultos de nota que no se hallan afiliados á algún partido.

GENEROSIDAD PLAUSIBLE

Entre los donativos que está recibiendo el ex ministro D. Antonio Maura, para las víctimas de la terrible catástrofe de Palma, figura en lugar principal, por lo espontáneo y generoso, uno de *dos mil quinientos francos*, remitidos desde San Sebastián por D. Enrique Conill.

Dicho señor es cubano y su magnanimidad resulta digna de aplauso, no solo porque demuestra una vez más cómo se identifican los buenos hijos de Cuba con las desgracias de la patria, sino también porque revela, como síntoma algo muy consolador, y es que en medio de esta gran agitación y movimiento político que parece reconcentrar la atención pública alrededor de los procesos municipales, aun hay ciudadanos, como el Sr. Conill, que dedican un piadoso recuerdo y un donativo espléndido á los pobres heridos que agonizan en el hospital de Palma, y á los supervivientes afligidos por el dolor y la miseria.

De esperar es que la conducta del señor Conill tenga muchos imitadores, pues la magnitud de la catástrofe reclama grandes auxilios que no han de escasear los corazones generosos.

RECAUDACIÓN.

Según los datos telegrafiados de provincias al ministerio de Hacienda, el resultado que ofrece la recaudación general del Tesoro, correspondiente al mes de noviembre último, está representado por un aumento total de 1.891.775 pesetas, con relación á igual período del año anterior, no obstante acusar la renta de aduanas una baja de 1.197.998 pesetas.

Como en noviembre de 1894 ingresó el producto de la venta de una parte de la fianza del ferrocarril de Calatayud á Sagunto por valor de 1.736.503 pesetas, con cuyo recurso no se ha contado al presente, descontando esta cifra y la de aduanas, el aumento se eleva á 4.826.276 pesetas.

Ha fallecido en un pueblo de la provincia de Ciudad Real la anciana y virtuosa madre de nuestro querido amigo D. Eusebio Ruíz Chamorro, á quien enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Ayer mañana ha llegado á Madrid, procedente de sus posesiones de Fortuna (Murcia), el señor marqués de Pidal, acompañado de su bella esposa y demás familia.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la apertura del curso escolar en la Sociedad Instructiva de Maestros Carpinteros, Valencia.

De su lectura se saca la grata impresión de que tal sociedad ha logrado implantar de un modo sólido y fecundo una institución pedagógica peculiar y adecuada al progreso del arte, que cultivan los socios.

Damos por ello la enhorabuena á todos los individuos que componen la sociedad, y desearíamos que tan noble ejemplo fuese imitado en todas las provincias españolas.

La distinguida poetisa sevillana doña Isabel Cheix ha publicado un poema, con el título de *La cruz del valle*, que es una prueba más de las eminentes dotes literarias de aquella conocida escritora.

No dudamos que esta obra será adquirida por cuantos gustan de las bellezas literarias, y en tal seguridad, se la recomendamos encarecidamente á nuestros lectores.

Ayer tarde ha visitado al señor ministro de la Gobernación el Sr. Maura, acompañado de una comisión de Palma de Mallorca, que ha venido á esta corte á interesar del gobierno socorros para las víctimas de la catástrofe.

Con el mismo objeto ha visitado al señor Cos-Gayón el señor conde de Sallent.

D. Salvador Moreno Elisa ha sido nombrado comandante de uno de los cazatorpederos que construye la casa Vila.

En los círculos políticos se han comentado favorablemente las manifestaciones de Cleveland, mostrándose satisfecho de la conducta del gobierno español, y afirmando que jamás reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Los ministeriales más caracterizados aseguraban ayer tarde que en las altas esferas está el horizonte político claro y despejado, sin que exista el más pequeño desacuerdo entre las tres principales entidades que más directamente influyen en la gobernación del país.

En la notaría del Sr. Alvarez hemos recibido de la testamentaría de la señora doña M. A. de Adaro la cantidad de 8.971 pesetas líquido, deducidos derechos reales y demás gastos, del legado hecho por dicha señora (q. e. p. d.) para el sostenimiento de los Asilos de la Noche de San Luis y Santa Cristina.

¡Que Dios le haya dado la gloria como premio de tan benéfico legado!

Unas señoras caritativas nos han entregado también 50 pesetas para el mismo objeto.

¡Dios se lo pague!

Hasta nuevo acuerdo, las sesiones en la Diputación provincial de Madrid se efectuarán los miércoles y sábados.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil, compuesta de los Sres. Ortiz, Simón y Radó, Cavanna y Casamayor, visitó anteayer al señor marqués de Cabriñana para entregarle el nombramiento y título de socio honorario.

El señor marqués de Cabriñana, después de dar las más expresivas gracias á la comisión por la distinción con que le había honrado y de manifestar que el acto realizado por el Círculo era para él de grandísima satisfacción, dijo que cuando se conozca el resultado definitivo de la suscrición se pondrá de acuerdo con el Sr. Ortiz para hacer el reparto de lo recaudado entre los establecimientos de beneficencia.

Con gran actividad procede en sus trabajos la junta encargada de distribuir los fondos de la suscrición del *Regente*.

Si algún retraso se advierte, se debe á los propios interesados que demoran el envío de los datos que se les reclama.

Ha fondeado en Las Palmas el crucero *Volage*, aviso de la escuadra inglesa que maniobra en el archipiélago canario.

En recompensa á trabajos científicos de estadística sanitaria, se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval al médico mayor D. Hermenegildo Tomás del Valle.

De resultas del establecimiento de inspecciones de ambulancias de correos establecidas por el señor marqués de Lema, y que ayer empezaron á regir, hoy han sido decomisadas varias mercancías que traían algunos ambulantes, sin perjuicio de formarse los oportunos expedientes.

El fiscal del Tribunal Supremo ha entablado procedimiento criminal contra el marqués de Cabriñana, por presunta calumnia que considera contenida en la denuncia presentada por este contra el señor Bosch, con motivo de actos de dicho señor como ministro de Fomento.

Por esta razón ha suspendido el señor Puga su proyectado viaje á la Coruña.

Ayer tarde se hallaba extraordinariamente animado el Congreso, comentándose en todos los grupos la actual situación política y aventurándose los más en hacer pronósticos muy diversos sobre la solución que hayan de tener las cuestiones pendientes y que tanto preocupan la atención pública.

S. A. R. la infanta doña Isabel pasó ayer la tarde en el real sitio de la Zarzuela, cazando con la marqueta de Nájera, los hijos del conde de Caserta, el duque de Sotomayor, el marqués de Sanromán, el doctor Ledesma, el marqués de la Romana, el general Primo de Rivera y algunos más. Cobraron 64 perdices y 174 conejos.

Al regresar estuvieron á punto de sufrir un percance en las cuestas del Campo del Moro. Corrían mucho las jardineras, é inopinadamente hallaron en el camino un artefacto de madera que impedía el tránsito. Los que iban en el pescante lo advirtieron cuando ya estaban muy cerca, y se libraron todos de un accidente grave bajando la cabeza ante un madero, que constituía el gran peligro.

Parece seguro que no habrá consejo de ministros hasta el jueves, que lo presidirá S. M. la reina.

El médico mayor de la armada D. José R. Soriano ha obtenido el retiro del servicio.

También lo ha obtenido el subinspector de Sanidad D. Amalio Lorens.

El teniente de navío D. Juan Fontan ha sido destinado al crucero *María Teresa*.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Cocodrilo* el teniente de navío don Santiago de Celis, y tercero del crucero *María Teresa* D. Miguel Tacón.

No hay ya la más ligera duda de que las seis grandes potencias son uña y carne para eso de meterle miedo al sultán. De modo que si ese señor logra que sus súbditos cristianos y musulmanes pierdan la costumbre adquirida en estos meses de andar á tiros unos con otros, todo irá bien, y no tendremos guerra europea. Si no lo logra, y siguen las matanzas, tampoco la tendremos; y todo se reducirá que los ingleses y los rusos mandarán algunos barcos y batallones á poner orden, á modo de tropas de policía europea.

El sultán ha dado permiso para que cada gran potencia tenga aguas del Bósforo dos buques de guerra en vez de uno; pero al propio tiempo que daba ese permiso, hacía escribir á los respectivos gobiernos para que no hicieran uso de él; pues teme que la presencia de tanta fuerza extranjera caliente los cascos de los musulmanes más que los intimide, y se recrudezca la persecución de cristianos y extranjeros. Así está la cosa, y creemos que hay para rato.

El conocido domador de fieras M. Malleu está gravemente herido en Málaga á consecuencia de una acometida que sufrió de uno de los osos que forman la *menagerie* de que es propietario.

Dentro de breves días saldrá para Berlín, con objeto de examinar y hacerse cargo de los 60.000 fusiles Maüsser adquiridos últimamente para nuestro ejército, un capitán, dos maestros y varios operarios de la fábrica de Toledo.

El juguete cómico lírico en un acto titulado *El rábano por las hojas*, que anoche se estrenó en el teatro Romea, tuvo buen éxito.

El público estuvo muy regocijado durante la representación, acogiendo con ruidosas carcajadas algunas escenas.

Aplaudió los números de música é hizo repetir un sexteto.

Al final pidió la concurrencia el nombre de los autores.

Uno de los intérpretes del juguete dijo que el libro era original de D. Luis Mauri y la música del maestro Chalons, que no se hallaban en el teatro.

En la ejecución se distinguió D. Valentín García.

En el salón de conferencias del Círculo de la Unión Mercantil se reunió anoche la junta magna.

Se dió cuenta de una proposición, presentada por los señores de la Arena y Alvarez Osorio.

Se pedía en ella:

1.° Dirigirse al presidente del Consejo de ministros pidiendo que atendiera las soluciones propuestas por la junta.

2.° Presentar una exposición á S. M. la reina para que influyera cerca del gobierno en el sentido ya expuesto.

Y 3.° Designar una comisión que entregara los dos documentos.

Se procedió á discutirla por partes, y el primer punto que se trató fué el definir cuáles eran las soluciones que la junta proponía.

Los firmantes de la proposición dijeron que sometían íntegro el tema á las deliberaciones de la junta; pero como quiera que eso daría lugar á prolija discusión, se acordó, á propuesta del Sr. Mollinedo, que se designara una ponencia, la cual, en el término de media hora, redactara los referidos escritos.

Ante las observaciones del Sr. Mellado sobre las dificultades de improvisar un documento que condensara el parecer unánime de la reunión, se acordó dar un plazo, y fueron designados para dicha redacción los directores de *El Imparcial*, de *El Liberal*, del *Heraldo* y de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á más de los firmantes de la proposición y del presidente Sr. Ortiz.

Al tratar después de quién había de presentar dichos escritos, la mayoría, mejor dicho, la casi totalidad de los reunidos, se pronunció en pro de una manifestación que acompañara á la junta al hacer entrega de las exposiciones.

Sobre el carácter de esta manifestación hubo un ligero debate entre los Sres. Menéndez Pallarés y Mellado, del cual resultó la declaración precisa de que si la manifestación se realizaba, sería perfectamente legal, agena á todo criterio político, mantenida dentro del más extricto orden, y no llevando otra significación que la de la moralidad del Ayuntamiento de Madrid y el correctivo á los abusos denunciados.

A propuesta del Sr. Aguilera (D. Alberto) también se votó que la manifestación acompañara á la junta sólo al llevar su escrito al presidente del Consejo, y que la exposición á S. M. la reina sería entregada por una comisión, no muy numerosa, sin manifestación alguna y cuando la augusta señora concediera la audiencia al efecto.

De manera que quedó definitivamente acordada la manifestación, dejando para mañana miércoles, por la noche, el fijar la fecha y los detalles después que se discuta la ponencia encargada.

Ayer celebraron en la Huerta una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, los ministros de la Guerra y Marina.

Ocupáronse del plan de defensa de las costas de Cuba, de la distribución de las fuerzas marítimas que existen en aquella Antilla, y de proyectos de adquisición de material necesario para las referidas defensas.

El señor ministro de Marina ha dado orden al arsenal de la Carraca para que se trabaje día y noche con objeto de que esté terminado el cañón de 28 centímetros que se construye en uno de sus talleres.

Este cañón, con otro que se construye en un arsenal de Francia y otro que se está terminando en Trubia, se enviarán á Cuba.

Los conferenciantes se ocuparon también de unas manifestaciones del general Martínez Campos, referentes á distribución de fuerzas para el mejor éxito de la campaña, y hablaron también de otras indicaciones que hace el general.

Si algo trataron de las cuestiones políticas de actualidad, guardaron reserva, por más que ya es conocido el criterio del señor Cánovas con toda amplitud, y los señores Azcárraga y Beránger piensan exactamente como el jefe del gobierno.

Los concejales del Ayuntamiento que se retrajeron estos últimos días acordando no volver á las sesiones del Municipio, se han reunido anoche para acordar asistir de nuevo al Ayuntamiento, sin perjuicio de retraerse otra vez si lo creyeran conveniente.

El señor ministro de la Gobernación llevará hoy á la firma de S. M. un decreto autorizando á la dirección de Comunicaciones para sacar á subasta la adquisición de 10.000 postes; otro jubilando con honores de jefe de administración al jefe de Correos D. Eduardo Ruiz, y otro de concesión de honores de jefe superior.

Hablando anoche de los rumores de crisis y de las noticias que se *funden* y circulan en los círculos políticos, decía anoche un caracterizado ministerial muy enterado de todo lo que pasa en el seno del gabinete:

«Pensar ahora en un ministerio intermedio ó un cambio de situación producido por una crisis total, es un absurdo; respecto á una crisis parcial, depende de eventualidades.»

En círculos ministeriales oimos decir anoche, con referencia á palabras de un consejero de la Corona, que el gobierno no estaba dispuesto á dar permiso para ninguna manifestación en la vía pública que pudiera producir alteración en el orden.

En el último Consejo se había tratado ya este punto y se había tomado este acuerdo.

El gobierno entiende—añaden los que frecuentan centros oficiales—que ha hecho todo aquello que podía dentro de la ley.

¿Había—dicen—unas denuncias que señalaban como presuntos autores de hechos criminales á determinados individuos de la corporación municipal? Pues ya la autoridad judicial los ha procesado y la suspensión en sus cargos concejiles les priva mientras dure el proceso de intervenir en la gestión del Municipio.

¿Se pretendía que esos elementos no se confundieran en los escaños municipales con los que se hallaban libres de acusaciones? Pues ya están separados unos de otros.

Al gobierno, por ahora, nada le resta hacer sino apoyar la obra de la justicia; el organismo municipal tiene para poder funcionar el número suficiente de concejales que la ley marca, y tampoco puede apresurarse á cubrir las vacantes con concejales interinos, porque continuando el juzgado en la instrucción de la causa, puede ser que de un día á otro dicte nuevos procesamientos y entonces tendrá tiempo, ajustándose á lo que el precepto determina, de enviar al Municipio los concejales de real orden que hayan de sustituir á los suspensos.

Hasta aquí las manifestacienes ministeriales que, repetimos, tenemos de autorizadas referencias.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermegildo, al general de brigada don Juan de Mesa y Queralt.

CUBA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

(POR EL CABLE)

Conjeturas sobre el paso de la trocha por Maceo.

Habana 2.

(Recibido á las diez de la mañana.)

Sin confirmación oficial, ni siquiera de personas que suelen estar bien enteradas, circula el rumor de que Maceo ha pasado la trocha del Júcaro por el Sur, con objeto de desembarazar á Máximo Gómez, que al Norte de la trocha se encuentra estrechado por las columnas de Oliver y Luque.

También se dice que Valdés y Navarro han salido al encuentro de Maceo, sin necesidad de distraer fuerzas de las columnas que tienen en jaque á Gómez.

La combinación parece verosímil pero las personas bien enteradas la consideran como una conjetura, más bien que como una información práctica.

M. ESCOBAR.

Persecución de Maceo.—Paso de la Trocha.—Dos horas de fuego.—Los generales Suárez Váldés y Navarro.—Ansiedad en la Habana.—Preparativos.

Habana 2.

(Recibido á la una de la madrugada del 3.)

Confírmase la noticia de que Maceo al frente de la numerosa partida que sacó del departamento Oriental, ha pasado la trocha de Morón al Júcaro y se encuentra ya en territorio de Las Villas.

Maceo se hallaba en La Matilde, á 20 kilómetros de Puerto Príncipe, adonde fué á atacarle el general Aldecoa, que manda una fuerte columna.

El cabecilla insurrecto levantó su campo y se corrió hacia la trocha, perseguido por nuestros soldados.

Sábese únicamente que ha habido dos horas de fuego en los alrededores de la citada línea militar; pero ignórase el resultado de este combate ni con qué fuerzas de nuestro ejército se batió Maceo.

Al tener conocimiento del avance de Maceo, salieron inmediatamente de Sancti Spíritus las columnas que mandan los generales Suárez Valdés y Navarro para impedirle se reuna con Máximo Gómez y pasen la línea del río Zaza é invadan la zona azucarera de Las Villas.

Reina en esta capital grande ansiedad.

Se activan los preparativos para recibir en esta capital de una manera espléndida y entusiasta á las últimas tropas que han salido de la Península

M. ESCOBAR.

El proceso contra Sanguily.—Fallo del consejo de guerra.—A cadena perpetua.

Habana 2.

(Recibido el 3 á la una de la madrugada.)

El consejo de guerra ha fallado la causa seguida contra el conocido cabecilla insurrecto de la pasada guerra, Julio Sanguily, condenando á éste á cadena perpetua.

Sanguily se hallaba en contacto con los filibusteros cuando se le prendió hace algunos meses, y se tenían noticias de qúe pensaba lanzarse al campo.

Dicho individuo será enviado en uno de los primeros buques que salgan con rumbo á España, donde á su arribada será conducido al presidio de Ceuta.

M. ESCOBAR.

***

NOTICIAS OFICIALES

A las nueve y media de la noche se recibió en Guerra un telegrama dando cuenta de haber batido en Viajacas, la columna que manda el comandante de la guardia civil Sr. Mellado, á las partidas de Zaya y Vidal, compuestas de numeroso núcleo causándoles cinco muertos y tres heridos.

También dice el general Arderius en el indicado despacho, que la columna Ruiz ha sostenido un combate con otra partida á la que causó, según confidencias recibidas, numerosas bajas, sufriendo la columna dos muertos y nueve heridos.

Del paso de Maceo por la trocha no tenía el general Azcárraga noticia alguna.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 68,10.
Barcelona:
Interior, 68,15.
Exterior, 00,00.
Francos, 18,45.
Libras, 29,82.

2009 Ministerio de Cultura

Aclaración histórica.

En el curioso Códice que se custodia en el archivo de la Santa Catedral de Santiago, manuscrito que si no es auténtico, corresponde á la primera mitad del siglo XII, en que gobernaba la Iglesia Católica el Papa borgoñés Calisto II (1119-1124), sucesor de Gelasio II el gaetano, aparece un precioso himno compuesto en honor á Santiago el Mayor (el de España) y compuesto por el obispo Atón.

Hasta ahora, casi todos los eruditos que habían examinado este Códice (Pothier, Barbieri, el padre Uriarte y Olmela) atribuido con poco fundamento al Papa borgoñés, entendían que el obispo Atón era español, y su nombre y época concordaban con el de San Atón, obispo de Pistoya (Toscana) en 1151, y natural de Badajoz; pero el cronista de esta ciudad, D. Nicolás Díaz y Pérez, que viene investigando largamente sobre todas estas cuestiones históricas referentes á Extremadura, ha logrado aclarar las dudas que hasta hoy existían, demostrando que el autor del himno á Santiago el Mayor fué Atón, obispo de Troyes (capital del departamento de Aube), situada á 31 leguas S. E. de Paris, como se declara en el propio Códice de la Catedral de Santiago, al comienzo del referido himno en que se lee *Atón, episcopus Trecensis*, que quiere decir obispo de Troyer, cuyos nombres latinos eran *Treca, Trecasses* y *Tre-cas*, hoy Troyes, ciudad de 38.000 almas, muy célebre en la historia por la vergonzosa paz que Isabel de Baviera estipuló con los ingleses, á nombre de Carlos VI en 1420.

TREN DESCARRILADO.

En la línea del ferrocarril Nueva York Central, y á tres millas de Roma (New York) ocurrió hace pocos días una catástrofe, causada por cuatro muchachos, quienes inficionados por la lectura barata que allí se vende por todas partes, determinaron convertirse en bandidos, como los héroes de sus novelas, y saquear un tren después de haberlo descarrilado.

Para ello eligieron un lugar solitario, y aflojando los tornillos de los rails, los movieron de su sitio.

Llegó el tren compuesto de cuatro coches de correo y tres vagones dormitorios, con 49 viajeros, y al pasar con gran velocidad sobre las inseguras paralelas, saltó la locomotora fuera de la vía, cayendo en un foso de 12 pies de profundidad.

Los dos primeros vagones de correos que le seguían pasaron por completo sobre ésta, yendo uno á para á 75 pies de distancia; los tres siguientes se hicieron pedazos y sirvieron para amortiguar el golpe á los vagones dormitorios, uno de los que cayó sobre un costado; el segundo quedó inclinado y el tercero quedó sobre la vía.

A esa circunstancia se debe que no perecieran todos los pasajeros, que escaparon sin heridas graves, pero el maquinista quedó muerto instantáneamente y poco después falleció un vagabundo que viajaba oculto entre dos coches, recibiendo heridas graves 11 empleados del tren y de correos.

Un sombrero que se encontró cerca del lugar del suceso, con un nombre en su interior, vendió á uno de los precoces criminales, que habían huido aterrorizados de su obra, y fué preso poco después Jhon Watson Hildreth, muchacho de 16 años y de buena familia, quien confesó su delito, denunciando á sus compañeros.

Los cuatro fueron detenidos en la estación de policía, custodiados por numerosos agentes, pues una multitud que se reunió frente á la misma, pretendía linchar á los prisioneros.

Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de la Paix, el jefe del partido liberal de Inglaterra, lord Rosebery. Un día do estos saldrá á visitar las provincias andaluzas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 2

FONDOS PÚBLICOS	DEL 30	DEL 2
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	68-10	68-15
Idem id. pequeños.....	72-00	71-90
Idem i1. fin corriente.....	68-15	68-05
Idem id. fin próximo.....	68-00	»
Nuevas series G. y H.....	69-80	70-00
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	77-05	77-05
Idem id. pequeños (1891).....	78-40	78-10
Nuevas series G. y H. (1891)....	83-95	84-00
Deuda amortizable al 4 0[0.....	81-05	81-05
Idem id. pequeños.....	82-50	82-60
Billetes de Cuba (1886).....	99-30	99-40
II. 1890 núms. 1 al 1.125.000..	87-00	86-95
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	»	102-00
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco de España...	392-75	393-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	192-00	192-00
CAMBIOS		
Londres, vista.....	29-82	29-80
Paris, vista.....	18-50	18-40
Berlin, ocho días vista.....	»	»

***

IMPRESIONES BURSATILES

Se nota hoy algo más de oferta en el papel exterior, en los demás valores no hay diferencias notables.

La liquidación se ha llevado á cabo sin novedad alguna.

De Paris dicen que ha subido algo el exterior.

***

TELEGRAMA PROPPER

París 2.

Cierre.
Exterior, 64-75.
Renta francesa, 100-32
Italiano, 87-75.
Turco, 19-15.
Portugués, 25-12.
Río Tinto, 405-00.
Nortes, 90-00.

***

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 68-125

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la ma ana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos.
Ferraz, 23, relojería.
Plaza del Angel, 9, lotería
Puerta de Bilbao, 5, droguería
Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».
Plaza de Antón Martín, estanco
Serrano, 17, almacén de papel.
Lampistería de Marín, Plaza de Herradores, 12.
Plaza de Sante Domingo, lotería.
Valverde, 35 duplicado, cervecería.
Alcalá, 88, droguería.

CHARADA

Segunda-primera, villa
es de Aragón;
segunda-tercia, demuestra
satisfacción.
Mi bella *todo* que nació en Francia
es admirada por su elegancia.

J. PEÑA.

Solución á la anterior: MONTERA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 3

TEATRO REAL.—8 —Funcion 32 de [abono. —T. 2.° par.—La Gioconda.

ESPAÑOL.—7.° martes de abono.—8 1[2.—El estigma.—Me conviene esta mujer.

COMEDIA.—8 1[2—Serie 3.ª—T. 1.°—La fierecilla domada.

ZARZUELA.—8 1[2.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—La maja.—El lucero del alba.—De vuelta del Vivero.

LARA.—8 1[2—3.ª serie.—T. 2.° imp.—Boda y bautizo.—El bigote rubio.—Los corazones de oro.—(Segundo acto de la misma.)

APOLO.—8 1[2.—Las campanadas.—De Madrid á París.—Al fin se casa la Nieves ó vamonos á la ventadel Grajo.—El capitán Mefistófeles.

ESLAVA.—8 1[2.—El tambor de granaderos. —La serenata.—El señor corregidor.—Autor y martir.

MARTIN.—8 1[2.—La casa de la tiple.—Sacristán, recluta y mártir.—Caramelo.—Loreto (monólogo).—Ilusionista Hary.

ROMEA.—8 1[2.—Siluetas madrileñas.—Campanero y sacristán.—El rábano por las hojas.—Siluetas madrileñas,

VARIEDADES.—8 1[2.—Tontos ó locos.—Intermedios por la sociedad «Fígaro».—La vendetta.—Lola la desvergonzá.—Bailes.

EUSKAL-JAI.—2 1[2.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras) —Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer

RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trincos. Embarcaciones. Columpios. Tiros de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el dia. Entrada, 50 cénts.

JEROGLÍFICO

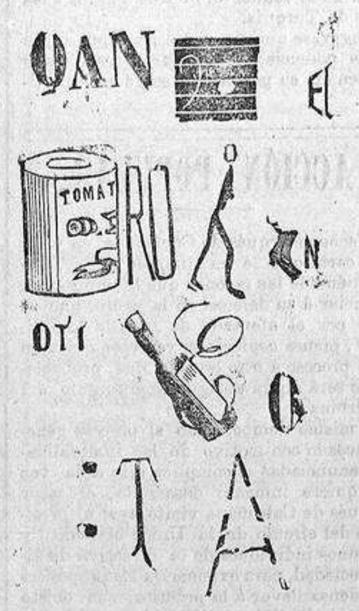

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Tempestad en el mar, no se mira con buenos ojos.

LA ÚLTIMA MODA

TRAJE DE PASEO

Vestido de paño color hoja seca y de gró negro. Falda acampanada y cuerpo ajustado que entra en un especie de corselete, formado de biés ribeteados de gró. Faldoncito formado de cuatro biés análogos ribeteados de gró y cortados en forma de pantalla. En lo alto del cuerpo triple esclavina ribeteada de gró. Se abrocha en bandolera con botones de azabache negro. Manga al biés ajustada y abotonada desde el codo al puño, que lleva un vivo de pluma negra; en lo alto de la manga, jockey ribeteado de gró, formando continuación de las esclavinas. Cuello alto con collar de pluma. Sombrero de fieltro negro guarnecido de plumas negras.

(Para la confección de este vestido se necesita: 7 metros de paño; 2'50 m. de gró; 40 botones; 1'10 m. de pluma).

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 3

Santos del 3 de diciembre.—San Francisco Xavier, apóstol de las Indias; Santos Claudio é Hilaria, su esposa, y dos hijos de ambos, todos mártires, y San Casiano, mártir.

Sale el sol á las 7'8; se pone á las 4'31.

CULTOS PARA EL DÍA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara y habrá misa mayor á las diez; por la tarde solemnes vísperas de la titular, con asistencia del venerable cabildo de párrocos, y después la novena de la santa, predicando el señor Rivadeneira,

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En San Antonio de los Alemanes habrá misa y manifiesto á las diez, como todos los martes.

En San José, á las ocho, comunión general para los socios de la Propagación de la Fe.

En el Carmen, á las tres, junta general de los mismos, siguiendo la fiesta acostumbrada, sermón y reserva.

En el Caballero de Gracia misa solemne á San Francisco Javier.

En San Fermín, idem, á espensas de la congregación de navarros.

En las Niñas de Leganés sigue el novenario de San Nicolás, siendo orador D. Eduardo Carrillo.

Novenas á la Inmaculada.

En San José continúa y dirá el sermón el P. Pompilio.

En las Calatravás, idem, el P. Pedroso.

En San Pascual, idem, el señor Vililla.

En San Antonio de los Alemanes, D. Gabino Marqués.

En el Perpetuo Socorro, id. P. Villoslada.

En la iglesia Pontificia, id., P. Muccino.

En las Jerónimas (calle de Lista), id., señor Uribe.

En la parroquia de Santa Teresa el P. Ibañez.

En el Salvador (San Juan de Dios) el párroco.

En San Francisco el Grande el señor Martín.

En el Caballero de Gracia el P. Santonja.

En San Marcos, por la noche, el párroco.

En San Martín, el señor cura.

En San Millán el señor párroco.

En San Ginés, por la noche, señor Belda.

En Ntra. Señora de Gracia, el señor Juste.

En las Trinitarias, el señor Carranza.

En San Martín, el señor Anaya.

En el Cristo de la Salud el señor Calero.

En San Antón, el P. Rogelio Gutiérrez.

En San Andrés, D. Pascual Chamorro.

En las Sirvientas (Fuencarral, 113), el P. Padilla.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pias en S. Antón

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 1.° de diciembre, 57 hombres, 19 mujeres y un niño.—Total, 77.

CASAS DE SOCORRO

Durante el día 1.° se asistieron en las de esta capital 186 accidentes: 37 graves, 133 leves y 16 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores:

Día 2 de diciembre.

Pago de facturas de cinco vencimientos presentadas en esta dirección general, números 16.910 al 16.923 y 16.933 al 16.937 de Deuda interior.

Idem id. del empréstito de 175 millones de pesetas por los conceptos siguientes:

Nueve últimos décimos, facturas núms. 14.585 al 14.588.

Resguardos de recibos, factura núm. 11.237.

Idem de residuos, facturas núm. 11.236, 11.938 y 11.239.

Lo llamado por iguales conceptos y por residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior y material del Tesoro, que no se hayan presentado al cobro.

Días 3 al 7.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.888.

Día 8.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 31 millones del semestre de 1.° de julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

ENTERRAMIENTOS

En el día 1.° se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena.....	27
San Justo.....	5
En San Lorenzo.....	2
En Santa María.....	1
En San Isidro.....	0
Total.....	35

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 3 de diciembre.

Parada: Primero de Covadonga y segundo de León.

Jefe de Parada: Señor coronel de Canarias, D. José Palacios.

Imaginaria: Señor coronel de Covadonga, D. Eduardo Chacón.

Guardia del Real Palacio: Primero de Covadonga, octava sección del 4.° Montado y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de la Princesa, don Manuel Azlor de Aragón.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Montesa, D. Agustín Carvajal y Fernández de Córdova.

Visita de Hospital: Covadonga, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones: Reina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 10.° Montado.

HOSP. DE LA PRINCESA

En la consulta pública y gratuita establecida en este hospital, han sido atendidos durante el mes próximo pasado, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de Beneficencia general, 456 enfermos, que recibieron 4.490 asistencias.

REUNIONES

La sociedad La España, celebrará mañana un gran baile á beneficio del conocido aficionado Sr. Vilata.

Amenizará el acto la banda del Hospicio, y los elegantes salones de la calle de la Flor Alta estarán adornados con gran lujo.

SE CEDE CABINETE Y ALCOBA. Veneras, 1 y 3, razón.

SE CEDE MEDIO ABONO BERLina particular. San Vicente, 25.

ESPEJOS y otras cosas por el estilo para regalos de gran precio. **THOMAS. Mayor, 39.**

2 ELEGANTES GABINETES A pers. estable. Clavel, 4, 2.° izq.ª

CABALLO ESPAÑOL DE SILLA Y tiro, Serrano, 23, coch.ª 10 á 2.

SE VENDEN TERRENOS Y SOLares. Razón, Doña Bárbara de Braganza, núm. 5 duplicado, entresuelo derecha.

LIQUIDACIÓN: ARMARIO LUNA 14 drs., sillerías **columnas** brocatel 55 y gabinetes María Antonieta 50. Jacometrezo, 49.

ASMA

La cura el elixir antiasmático del Dr. Blas, HORTALEZA, 2, farmacia. 3 pesetas frasco.

PERDIDA ALFILER CORBATA. Mayor, 16, 3.° dcha., gratificarán

SE VENDE

la posesión nominada *Huerta de Aluche* sita en esta corte en el núm. 22 del camino que va desde el puente de Segovia á la pradera de San Isidro. Mide nueve fanegas de tierra de regadío, con casas de labor y recreo, cuadra y cochera, noria, estanque etc., y reune excelentes condiciones para cualquier industria agrícola ó de jardinería. Dirigirse á D. Julián Alcalá, calle de la Bola, núm. 8, Madrid.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Príncipe, 6.

SE DESEA PARA UNA CAPITAL de provincia, cercana de Madrid, una buena modista que sepa cortar á preparar.

Se preferirá francesa.

Dirigirse:

Calle de Tudescos, 23, principal. Colegio.

SUBASTA

El 9 del corriente, á las once de la mañana, se verificará la de un solar de la calle de Felipe IV, de 9.824 pies de superficie, al tipo de 23 pesetas pie, en la notaría del Sr. Lastra, Cruz, 5 y 7, donde se darán noticias de 10 á 2, días no festivos.

25 DUROS SE AHORRA Y VISTE con lujo. Sast.ª Suiza. Alcalá, 40

Antigüedades.

Rosenau, Hotel de París, de doce á una de la tarde, desea comprar antigüedades y con preferencia tapicerías y joyas.

ALMONEDA SOLO UN DIA, ES marcha forzosa, de ocho á solo las cinco de la tarde, por tener que entregar las llaves en el mismo día: muebles, cortinajes, vajilla cocina. Plaza Argensola, 16 y 18, bajo derecha.

IMPOTENCIA

espermatorrea y esterilidad

La curan las célebres píldoras **tónico-genitales** del Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid. Farmacias, á 30 reales caja.

RELOJES de acero á 10 pts.; idem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía á los precios siguientes:

Limpieza.....	pesetas	2 »
Cuerda.....	»	2 50
Espiral.....	»	2 »
Centro de rubí.....	»	1 50
Arbol de volante...	»	3 »
Cilindro.....	»	4 »
Muelle de salto....	»	1 »
Empavonar cajas acero.	»	4 »

SAL, 2 y 4, relojería.

†

XVIII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA EMILIA GUTIÉRREZ DE VALLE

falleció el 3 de diciembre de 1877,

Y

D. EMILIO DEL VALLE Y GUTIERREZ

falleció el 29 de setiembre de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el descanso eterno de sus almas.

Su viudo y padre, respectivamente, hijos y hermanos, y demás parientes, **ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.**

†

EL ILMO. SEÑOR

DON EMILIO RUIZ DE SALAZAR y Usategui

ha fallecido el día 25 de noviembre de 1895, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 3 y 5 en las parroquias de San Ildefonso y Covadonga (antes San Plácido) é iglesia de San Antonio de los Alemanes, y los días 6 y 10 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El funeral tendrá lugar en la parroquia de San Ildefonso, mañana 3, á las diez y media de su mañana

Su afligida familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios,

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje mexicano que se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.° dha.

ENCAJERAS BELGAS COMPONEN y limpian á nuevo los cortinones de tul y los encajes antiguos á precios moderados.—6, Alcalá, 6.

AYA EXTRANJERA SE OFRECE para acompañar señoritas á paseo. R. Encajeras Belgas. Alcalá 6!

SÍFILIS — VENÉREO VIAS URINARIAS

Consulta de 12 á 1 gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales. **39, Carretas, 39.**

SI TOSEN

Usen Vds. solamente las

PASTILLAS GÉRAUDEL

Su efecto es instantáneo en los casos de Tos nerviosa

MAS **EFICACES** Y BARATAS QUE CUALQUIER OTRO PREPARADO

Obran por Inhalacion y Absorcion en todas las Enfermedades de las Vias Respiratorias: **LARINGE, BRONQUIOS, PULMONES**

Contra **CONSTIPADO, RONQUERA, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, etc.**

y curan todos los constipados que han no pudieron aliviar los otros remedios.

El Estuche de 72 Pastillas con Noticia sobre el modo de usar cuesta en la inglaterra 1 fr. 50 en todas las Farmacias.

SE PUEDE TAMBIEN RECIBIR UN ESTUCHE FRANCO CONTRA VALE POSTAL ENVIADO AL INVENTOR:

A. GÉRAUDEL, boticario en Saint-Ménehould (Francia)

Las PASTILLAS GÉRAUDEL se pueden comprar en todas las Farmacias

†

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JULIÁN DÍEZ DE BUSTAMANTE Y DE LOS RÍOS

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las parroquias de San Ginés, del Carmen (calle del mismo nombre) y San Sebastián é iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

CASA DE BANCA DE PARIS

que tiene importantes capitales disponibles, adelanta dinero por pagarés y abre créditos á los comerciantes, industriales y personas solventes. Prontitud, discreción. Cédula 24.471. Madrid.

CUERPO JURÍDICO DE LA ARMADA

Preparación para las oposiciones de marzo próximo, evitando al aspirante todo gasto ó trabajo de adquisición y consulta de textos. Calle Ruiz, 18, 1.° izquierda. De 5 á 7.

EL TRABAJO.—HUERTAS, 78.

Pagado á los asegurados hasta 1.° de diciembre, Ptas..... 99 021
Ultimo número de amortización de pólizas..... 49.761

POSADA DEL PEINE

calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos, y á veinte de la Plaza Mayor

No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.

HOSPEDAJE DESDE **UNA PESETA**

OPOSICIONES AL CUERPO JURÍDICO DE LA ARMADA

Acaba de publicarse por el auditor de Marina D. Joaquín Moreno la importante obra *La Jurisdicción de Marina*, necesaria para los opositores. **Puntos de venta:** Veneras, 7, principal izquierda, Depósito Hidrográfico, Alcalá, 56, portería del ministerio de Marina y librería de Fernando Fé.

PLOMOS PARA PRECINTAR DESDE

1 PESETA EL MILLAR

LOS 100 KILOS DESDE 36 PESETAS

E. Ferrera, grabador, CARRETAS, 41.

MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS desde 1 á 20 pesetas Viaje. Wagones capitones para provincias. **GRAVINA 4.**

GRAN TALLER DE MODISTA

POR LOS ÚLTIMOS FIGURINES DE PARÍS

se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y paseo. Lutos en breve plazo.—Especialidad en cuerpos para señoras gruesas y cuerpos dificultosos.—Reforma de vestidos pasados de moda.—Se enseña á cortar y preparar.—Se venden patrones.—Pasando aviso se recogen los encargos y se toman medidas á domicilio.—Esmero, economía y rapidez.—Se necesitan aprendizas.

BAILÉN, 15. ENTRESUELO IZQUIERDA

frente á la parada del tranvía, en la plaza de Oriente.

†

A. M. D. G.

DON LINO ALBERTO REIG Y FORQUET

Abogado, ex diputado á Cortes, y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Valencia, falleció en dicha ciudad el día 22 de noviembre próximo pasado

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 3 en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

SEXTO ANIVERSARIO

D. MIGUEL SERIÑÁ Y LILLO

TENIENTE DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

FALLECIÓ

el 3 de diciembre de 1889.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas) y en la de religiosas de San Pascual, serán aplicadas por su eterno descanso

Su familia ruega á las almas piadosas que le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Sión se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander.

Línea de Filipinas

Con escala en Port-Said, Adén, Colombo y Singapoore; servicio á Ile-Ile y Cebú, y combinaciones y Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique, (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong Shangay, Hyogo y Yokohama.—Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de enero de 1895.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Linea de Marrueco.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piélago** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

VENTA EN JUNTO Ó AL DETALLE

en inmejorables condiciones de precio, de los materiales y efectos que constituían la MAGNÍFICA POSESIÓN nominada

JARDIN DE FLORA

SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANES

Entre los efectos puestos á la venta se cuentan: estufas de hierro y cristal; puertas y cancelas de hierro de varios dibujos y tamaños; gran cantidad de hueces de carpintería de taller, tanto de fachada cuanto de interiores, de varios tamaños y clases; armadura de hierros de T; tejas; columnas de fundición; tuberías de plomo; retretes; muebles; algunos objetos de jardinería, etc., etc.

Para ver nota detallada de objetos y precios, dirigirse durante todo el día al conserje de la posesión, en Leganés, ó á la contaduría de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

GRAN LIQUID. MODELOS SOMbreros castor 3 p., plumas 2, intas baratísimas. San Nicolás, 3, 1.°

PARA GIMNASIO, ALMAGEN, BOdega, etc., se alquila local. Serrano, 76.

ALMONEDA muebles por la mitad de su valor **BOLSA, 4, 2.°**

Almoneda lujosos muebles, hay comedor roble y alcoba nogal. Zorrilla 27, bajo.

Sellos correos compran.—Pelígros, 5, librería.

EN HELLIN, PROV.ª ALBACETE, se vende monte poblado de esparto, por la mitad de su coste. Informes, Atocha, 25, portería.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SRA. D.ª MARÍA DEL CARMEN ROVIRA

DE DÍAZ DEL CASTILLO

falleció el día 4 de diciembre de 1893.

R. I. P. A.

Su viudo, D. José Luis Díaz del Castillo; su madre, hermanos, madre política y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena de esta corte (calle del Sacramento) y en la de San Ildefonso (en Valdemoro), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid y arzobispo obispo de Madrid Alcalá se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyere.

© Ministerio de Cultura